Lúnes 10 de Diciembre de 1888 | MONTEVIDEO | Año IX de esta edicion—Núm. 2440

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE | DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA | IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

De fiesta en fiesta

En la noche del viérnes se inauguró el gran establecimiento de baños construido en las inmediaciones de Gounoulhou. Habian recibido muchas familias una invitacion de los señores Reus y Gaudencio para visitar aquella noche el establecimiento. Muchas fueron las que concurrieron, y todas volvieron muy satisfechas, admirando la amplitud y el buen gusto, no solo del edificio, sino de la organizacion del servicio. Brillaba la luz eléctrica, iluminando la cascada que lleva el agua á las piletas, renovándola constantemente. Hay baños particulares, que pueden tomarse á la temperatura que se quiera. Todos los detalles están previstos para la comodidad de los concurrentes; y para celebrar en la noche del viérnes la inauguracion, se obsequiaba con helados y refresco de todo género á las personas que habian acudido á la cita.

Creemos que el nuevo establecimiento balneario no tiene hasta ahora rival en la América del Sur; y no dudamos que el público favorecerá con su concurrencia á la empresa, aprovechando al mismo tiempo las ventajas que se le proporcionan.

—

En la misma noche del viérnes celebró el «Centro Vascongado» con un banquete la inaguracion de su nuevo local, situado en la calle de Paysandú núm. 16. En el mismo sitio ha construido tambien dicho «Centro» una hermosa cancha de pelota, que debia estrenarse al siguiente dia con un gran partido. La mesa del banquete era presidida por el señor Ministro de España Don Julio de Arellano y por el Presidente del «Centro Vascongado». Asistio tambien el nuevo Secretario de la Legacion de España Señor Chacon y Silva, que hacia dos dias habia llegado á Montevideo. El salon en que estaba puesta la mesa es magnífico y durante la comida reinó la mayor animacion y cordialidad. En los discursos y brindis que se pronunciaron cuando llegó el momento de servirse el champagne, resaltaron los sentimientos de la más perfecta fraternidad, no solamente entre los vascongados españoles y franceses, sino tambien entre ellos los ciudadanos naturales de esta República.

El señor Gefe Político de la Capital y el señor Encargado de negocios de Francia contestaron á la invitacion que se les habia dirigido, manifestando su adhesion y su sentimiento por no serles posible acudir á la fiesta, el primero por tener que ausentarse de la ciudad y el segundo por sus muchas ocupaciones.

Amaneció el dia del sábado y las gaitas y los tamboriles anunciaron que habia llegado el dia del paseo campestre que anualmente celebra la Sociedad primera de Socorros Mútuos española. Segun estaba anunciado en el programa, antes de dirigirse la Comision que presidia la fiesta al Prado Oriental, pasó á saludar al señor Gefe político y al señor Ministro de España. Despues subieron los señores que componian la Comision acompañados de otros muchos á los tranvias preparados al efecto y se trasladaron al Prado donde acudió durante el dia numerosa concurrencia.

Pero esta fué pequeña comparada con la que ayer domingo invadió el recinto del Prado. El dia amenazaba tormenta, alternándose los ratos de sol con los ratos de nublado: hubo algunas horas en que el calor era sofocante y en que se levantaban nubes de polvo sumamente incómodo. Pero con todo ese la concurrencia al Prado fué extraordinaria: y escusado es decir que durante todo el dia y una buena parte de la noche no se interrumpieron la algazara y el buen humor.

La empresa del tranvía del Paso del Molino hizo su agosto, porque era inmenso el número de los pasajeros: pero es justo decir que no omitió medio para servir al público. Los carruajes se sucedian unos á otros casi sin interrupcion, y aún asi apenas podian dar abasto á las necesidades de la circulacion. Hubo una ocasion el domingo por la tarde en que íbamos en uno de los tranvias que se dirigian al Prado: pero muy poco despues de haber entrado el carruaje en el camino que parte en aquella direccion desde la calle de la Agraciada en frente de la Legacion Argentina, fué asaltado materialmente por un gran número de personas que habian venido hasta allí desde el Prado, sin poder hasta entonces encontrar cabida en ningun tren para regresar hasta la ciudad; y el carruaje tuvo que dar vuelta, porque no era posible hacer otra cosa.

Por la noche continuaron circulando los trenes sin interrupcion hasta mas de media noche. —Hoy debia seguir aún la fiesta: pero es muy probable que la lluvia que ha sobrevenido haga que la concurrencia sea mucho menor.

NOTICIAS GENERALES

Asilo de Huérfanos y Expósitos—Solemne fué la fiesta que ayer se celebró en el Asilo de Huérfanos con motivo de colocarse la piedra fundamental de la Capilla en un nuevo cuerpo del edificio. Siendo padrinos en el acto de la consagracion que celebró Monseñor Yéregiu, S. E. el Presidente de la República y su señora esposa.

La concurrencia de damas y caballeros era numerosa, figurando entre ella todos los Ministros de Estado, los miembros de la Comision de Caridad, la de Damas de la Beneficiencia, el Presidente del Senado señor Torres, el Doctor Zorrilla de San Martin y muchas otras distinguidas personas.

Terminada la ceremonia religiosa leyó el Presidente de la República un elocuente discurso que fué contestado por el señor don Juan Ramon Gomez, en nombre de la digna Comision á que pertenece.

Pasóse en seguida á una sala donde se habia preparado una mesa de refresco y allí tomaron la palabra el señor don Fernando Torres y el señor Zorrilla de San Martin á pedido de varias damas.

Escusado es decir que el laureado poeta entusiasmó con su brillante palabra al selecto auditorio.

Una banda de música militar que amenizaba el acto ejecutó el himno nacional tanto á la llegada como al retirarse el Presidente y demás miembros del Gobierno.

Hé aquí el discurso pronunciado por el señor don Juan R. Gomez, despues de colocada la piedra fundamental.

Señoras y Señores:

La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, me ha encargado de dirigiros la palabra en este acto, que solemnizais con vuestra presencia, dando la significacion que tiene la fundacion de un templo en el Asilo de la horfandad. Dios rodeado de las criaturas abandonadas y refugiadas en su iglesia.

La Caridad, elevando este santuario complementa su mision, dando á sus hijos el aliento de la fé, para soportar las tribulaciones de la vida.

En esta capilla, resonarán en breve los écos de la voz, de la inocencia desvalida, pidiendo á Dios, el olvido de su origen, el perdon de los culpables y el amor de sus semejantes.

La prevision de los poderes públicos, creó el refugio, aseguró la vida material, dotó de hermanas cariñosas á esos seres que no tienen otra madre que la patria, pero todo eso, que es mucho, no era el cumplimiento de su elevacion moral.

Porque, en efecto, señoras y señores, la instruccion religiosa, para esos niños sin hogar paterno, fortifica sus creencias, robusteciendo su inteligencia para el trabajo, moralizando sus costumbres y sus hábitos de obediencia en el cumplimiento de sus deberes.

Para concluir, permitidme una referencia que considero oportuna.

Visitando el colegio Girard, de Filadelfia, ví, en su famoso parque, un monumento consagrado á la memoria de los alumnos muertos en defensa de la Union Americana.

Pues bien, esos alumnos, entre los que habia algunos héroes, eran—huérfanos—educados en los principios de la moral cristiana y la fé religiosa; sabian morir por la patria, como buenos ciudadanos de un país libre como el nuestro.

Os damos las gracias señor Presidente, por vuestra cooperacion decidida, en favor de las obras de beneficencia, que hemos emprendido, y esperamos que nuestro dignísimo Prelado las aliente con su fervor piadoso, así como contamos con el valioso concurso de las beneméritas Damas de la Beneficencia, fundadoras de este Asilo, que patrocinan con celo maternal.

Y, Vosotros, humildes hijas de Maria, que afanosas cuidais del bienestar de nuestros protegidos, cuidaos igualmente, de inculcarles, con el amor de Dios, el amor á la Patria.

Corrida de toros—Nunca como en el presente año habian tenido los verdaderos aficionados á las corridas de toros, tantos deseos de ver en el redondel de la Union una cuadrilla de primer órden, ni nunca como en este año tuvieron tantas esperanzas de que sus deseos se verian realizados.

Tampoco nunca se presentó á empresario alguno ocasion mas propicia para satisfacer los deseos de los aficionados, realizando á la par para si, pingües ganancias.

Desgraciadamente, los aficionados se han llevado un solemnísimo chasco, y el empresario señor Vitora se le ha de llevar mas grande y no le arriendo la ganancia, como con suma urgencia no modifique y mejore la cuadrilla que ayer debutó en la plaza de la Union.

No haré la revista detallada de lo que ayer ocurrió en la plaza de toros, porque para ello se precisa una fuerza de voluntad á toda prueba, que yo no tengo.

Haré, pues, una especie de conciso resúmen y con esto saldrán gananciosos empresarios y diestros.

El ganado, tanto los mestizos como los criollos, bien criados, bravos, de poder, dando juego en los tres tercios y digno de ser lidiado por diestros de otras condiciones.

Los dos primeros espadas revelaron una absoluta carencia de conocimientos y una cantidad, no pequeña, de *canguelitis*, impropias de diestros que pretenden figurar á la cabeza de una cuadrilla que merezca este nombre. En toda la tarde hicieron un quite que merecia la pena ni dieron un solo pase de muletas, ni entraron una sola vez á matar como el arte manda. En cambio dejaron mas de una vez á los picadores entregados á la misericordia del toro.

El sobresaliente de espada tiene condiciones y parece que es de la madera que se hacen los buenos toreros, pero no se entusiasme ni se ciegue por los aplausos, como los que le prodigaron cuando dió aquel quiebro, que ya sabe usted lo que fué y como fué.

De la demás gente de á pié, ninguna brilla, ni siquiera cubren honrosamente su plaza.—El puntillero bueno.

La gente de á caballo, si se esceptúa á un picador gordo y buen mozo, que entra en suerte y pica en donde y como el arte manda; los demás son maulas, pero de los mas maulas que aquí hemos visto y cuidado que hemos visto cosas malas.

El público muy numeroso salió muy digustadísimo de la cuadrilla y si el señor Vitora quiere salvar sus intereses y satisfacer los deseos de los aficionados, no tiene mas que un camino y es llamar telegráficamente á Guerrita. De este modo sus intereses no sufrirán menoscabo, los aficionados le dispensarán toda proteccion y no nos pondrá en el triste caso de presenciar el dia menos pensado un desaguizado *gordo* en el redondel. Sabemos que Guerrita quiere $ 15000 pero ¿qué importa esto señor Vitora al lado de lo que de otro modo va usted á perder? Y sino lo hace asi, tiempo al tiempo y veremos si es equivocado el juicio de

Abeja.

En buen camino—Leemos en *El Ejército Uruguayo*, periódico del Salto:

Movimiento habido en la segunda quincena del mes de Noviembre, en la 2.ª y 4.ª compañía del 4.° de Cazadores.

2.ª Compañía—*Bajas*, cabo 2.° Alfredo Flamand, por cumplido.

Altas—Manuel Hipólito, Aquino Montenegro, Juan E. Carrera é Inocencio Suarez, voluntarios contratados.

4.ª Compañía — *Bajas*, sargento 1.° José Aguirre, sargento 2.° Demetrio Recoba, cabo 1.° Paulino Santos por cumplidos, Cristino Leiva, fallecido.

Altas—Felizardo Sotelo, Claro Sandez, Silverio Melo y Rufino Marquez, voluntarios contratados.

—Dice *La Patria*, de Rocha:

EL ALFEREZ FAJARDO—Hace algunos dias encuéntrase en la Villa este jóven militar que trae la comision de enganchar ó contratar soldados para la remonta del Ejército, particularmente en la parte que hace al batallon 1.° de Cazadores en que sirve.

Quiere decir, pues, que pasó el tiempo de las levas, de las *rassias*; en que el pobre paisano era perseguido y cazado cuando no emigraba—y alguna vez hasta en este caso pues se le iba á buscar y se permitia tomarlo en tierra estraña—para llevarlo á engrosar lo que sarcásticamente se llamaba Ejército Nacional, en donde, como prueba de la libertad y voluntad con que prestaban sus servicios, se les ocultaba borrándoles hasta el nombre para que no pudiera constatarse su existencia.

Por dignidad nacional, por honra del Ejército, por las garantias individuales, nos felicitamos de este proceder. Sígase así, en todo, por el camino de la legalidad y de la justicia y se alcanzará la deseada felicidad de la patria.

En el «Tamar»—Buenos Aires, Diciembre 9. —Procedieron ayer al exámen del enfermo que se encuentra abordo del vapor *Tamar* los doctores Ayarragaray y Canessa, médicos de sanidad comisionados con ese objeto.

El informe que al respecto elevó el Dr. Ayarragaray, manifiesta que el enfermo es de difícil diagnóstico, no pudiendo determinarse con precision si se trata de un caso de fiebre amarilla ó de otra enfermedad.

Con motivo de esto, el Dr. Gil, presidente del Departamento Nacional de Higiene, ha dispuesto que hoy se constituyan á bordo del *Tamar*, el médico de sanidad de servicio Dr. Ramirez y el doctor Laguna que los presta en Martin Garcia.

Tienen órden terminante de que si el diagnóstico es difícil el darlo ó verdaderamente llegare á tratarse de un caso de fiebre amarilla, sea inmediatamente conducido á Martin Garcia.

El *Tamar* seguirá en cuarentena haciendo sus operaciones de descarga y carga, sujetándose á la misma á las lanchas que se ocupen de ello.

En cuanto á los pasageros que están á bordo el Departamento no ha determinado aún si irán á Martin Garcia ó permanecerán en el buque.

Hay que tener en cuenta que la estadía de los pasageros en el lazareto de Martin Garcia, tendrá sus sérias dificultades pues el encargado de la alimentacion, señor Firp fué muerto alevosamente hace unos dias y todas las existencias que hay allí se encuentran embargadas.

El crímen de Bacacuá—Se ha publicado la sentencia de 1.ª instancia referente al asesinato de los señores Alvarez Capitan y Bolon, en su casa de comercio situada en Bacacuá (departamento de Paysandú), la cual fué enseguida saqueada é incendiada.

Condena á los procesados Cárlos Bejarano y Facundo Luna á la pena ordinaria de muerte por fusilamiento, que deberá cumplirse en el sitio donde se perpetró el crímen; á Pascasio Rodriguez á la pena de 15 años de prision con trabajos públicos y á Paulino Escobar á 4 años de prision con trabajos públicos.

Solucion—Señores doctor y don José Pedro Ramirez y don Federico Paullier.

Estimados amigos:

Puesto que se coloca este asunto en el terreno de la conciliacion, debido á la amistosa interposicion de ustedes, debo proceder con sinceridad y franqueza, y en su consecuencia declarar que los conceptos injuriosos que le dirigí á don Emilio Herrera, fueron motivados por un acto de acaloramiento á que todos estamos expuestos y en que se dice muchas cosas sin sentirlas ni pensarlas.

No tengo inconveniente, pues, en dar por retirados esos conceptos que proferí sin intencion de ofenderlo y que despues ratifiqué con mi publicacion de hoy, nada mas que como una justa represalia de las ofensas que á su vez me hizo el señor Herrera por la prensa.

Queda de Vds. affmo. amigo y S. S.

César Diaz.

Casa de Vds.—Diciembre 7 de 1888.

—

Señores doctor don José Pedro Ramirez y don Federico Paullier.

Presentes.

Estimados amigos: Desde que segun la carta que ustedes me remiten D. César Dias retira enteramente los conceptos injuriosos que me dirijió en el circo de las carreras, y ractificó despues en su publicacion de hoy, no tengo inconveniente en aceptarla, dando por terminado este asunto.

De ustedes affmo. y S. S.

E. Herrera y Obes.

S/C., Diciembre 7 de 1888.

Renuncia—El doctor Alonso Criado residente actualmente en Europa, ha renunciado su puesto en el Directorio del *Banco Español Uruguayo* por no regresar por ahora á Montevideo, segun se expresa en la carta que publicamos mas abajo:

Paris, Noviembre 4 de 1888.

Señores Directores del *Banco Español Uruguayo.*

Montevideo.

Muy señores mios: Retenido en Europa por asuntos personales no me es posible regresar á Montevideo durante algun tiempo. Por esta circunstancia y agradeciendo á Vds. el puesto que me han conferido en el Directorio del *Banco Español Uruguayo*, sírvanse eliminar mi nombre y aceptar la renuncia indeclinable del cargo conferido.

Deseando que la nueva institucion bancaria refluya su prosperidad en los simpáticos titulos que lleva saluda respetuosamente á Vds. su afmo. S. S.

Matias Alonso Criado.

Industria—Seria ocioso filosofar sobre la obligada evolucion de las sociedades humanas en su desarrollo económico, cuando el proyecto de los señores Muró, Cortada y Ca. es el complemento de esa misma evolucion, á la cual han ebedecido en todas las latitudes las sociedades qce se constituyen definitivamente.

Pastoril, agrícola industrial, es la escala ascendente de una nacionalidad que llega paulatinamente al complemento de sus destinos económicos, y el último período que ha empezado ya con tanto brio para la jóven nacion Oriental aspira á conquistar todas las posiciones, para de allí mirar, con la seguridad de sus propias fuerzas, en el horizonte sereno de un porvenir asegurado.

Los señores Muró, Cortada y C.ª tendrán la envidiable honra de afirmar en el país, sobre bases de inquebrantable firmeza, la industria manufacturera de tejidos.

Basta echar una rápida mirada sobre la peticion presentada al Poder Ejecutivo y elevada por éste, con especial Mensage á la H. Asamblea General para convencer al más pesimista, como para entusiasmar al más lleno de fé en el porvenir económico de este suelo privilegiado.

Utilizar con medios poderosos las fuerzar productoras de la nacion, abrir un mercado próximo á una de sus mas importantes producciones aminorar los gastos en las necesidades mas imperiosas de la vida (el vestir), traer un contingente respetable de poblacion trabajadora á un pais que tanta necesidad tiene de brazos, educar para el porvenir una generacion de obreros, que serán el núcleo de la legion sagrada del trabajo en el porvenir, todo esto se propone; y lo hará seguramente la compañía cuya representacion han asumido los señores Muró y Cortada.

Establecer una fábrica de hilados de lana y tegidos de lana, algodon, hilo y seda; empleando para ello un capital no menor de *dos millones* de pesos, indispensables para la construccion de los edificios adecuados, maquinaria, y brazos especiales traidos del extranjero, formando con ellos una colonia esencialmente industrial, es lo que proponen los señores Muró, Cortada y C.ª en la peticion ya nombrada, concluyendo con asegurar que tienen reunidos los capitales indispensables para realizar la empresa, cuya magnitud está al alcanse del menos avisado.

Piden además la libre introduccion de los *urdimbres* de algodon, hilo y seda; y la exencion de todo impuesto territorial é industrial durante todo el tiempo que dure el privilegio de la introduccion de los *urdimbres*.

El Poder Ejecutivo, penetrado de la importancia de la industria que proyectan establecer los señores Muró, Cortada y C.ª, al elevar á la consideracion y estudio de la H. Asamblea General la propuesta, la recomienda á la preferente atencion del Cuerpo Legislativo.

El informe de la Comision de Fomento de la H. Cámara de Representantes no podia ser más favorable.

En un extenso y bien meditado informe la H. Comision de Fomento examina bajo todos los aspectos, la propuesta de los señores Muró, Cortada y Ca. y aconseja á la H. Cámara la sancion de un proyecto de ley que dará forma de legal estabilidad á la propuesta, cuyas ventajas económicas, y cuyos beneficios morales y materiales hace resaltar con sumo criterio:

Bastará recordar el exhordió del informe, cuyo texto es el siguiente:

«Los Sres. Muró, Cortada y C.ª intentan fun-«dar una industria hasta ahora en el país desco-«nocida, pero que por su índole y el ensanche «que se proponen darle, está llamada á in-«fluir muy señaladamente en el desenvolvi-«miento de la produccion y fomento de la rique-«za nacional».

La H. Comision de Fomento aconseja que se concedan á los señores Muró, Cortada y C.ª los privilegios y exenciones que solicitan, y el dictámen tiene su base en la siguiente consideracion:

«....para los que suscriben este dictámen; «industrias de la naturaleza y magnitud de la «que se examina, necesitan de la proteccion «del Estado, cuyo progreso van á promover y «fomentar de una manera visible.»

Es indudable que la H. Asamblea General sancionará el proyecto de ley aconsejado por su Comision de Fomento, y la República estará de felicitaciones aplaudiendo la sancion del Cuerpo Legislativo.

Los proponentes prometen dejar planteada la nueva industria dentro del término de dos años, y debemos creer que asi lo harán dada la respetabilidad de las personas que han suministrado el capital necesario.

Antes de terminar esta breve reseña del proyecto, creemos conveniente consignar algunos datos estadísticos que pueden hacer apreciar mayormente y en su justo valor, la importancia de la nueva empresa industrial.

La República Oriental ha exportado durante los años de 1884, 1885 y 1886, la cantidad de kilógramos de lana:

		Peso
1884	klgs.	26.799,384
1885	»	20.336,649
1886	»	31.673,643
		VALOR
1884	$	6.699,895
1885	»	7.338,374
1886	»	5.747,364

La importacion de géneros de toda clase, ropa hecha y articulos confeccionados, arroja durante los mismos tres años, las cifras siguientes:

1884	$	5.367,383
1885	»	5.163,271
1886	»	3.817,815

Estos datos se hallan consignados en el anuario estadístico, correspondiente al año de 1886, y por consiguiente son oficiales.

Al reproducirlos nos hemos propuesto llamar la atencion de los lectores sobre el monto de la materia prima exportada, y el de los artículos manufacturados que la República pide al extranjero, empleando las *dos terceras* partes del monto de su produccion de lana para pagar el artículo manufacturado que recibe del exterior.

Esta cantidad que sale anualmente del país, si no toda, cuando menos una gran parte quedará en la República una vez que funcione el establecimiento industrial de los señores Muró, Cortada y Compañía y todos los beneficios económicos que ese hecho producirá necesariamente, serán el resultado de una asociacion armónica del capital y del trabajo, y poderosa palanca de útil desenvolvimiento para las fuerzas productoras de la República.

F. Polleri.

Ecos sociales—Buenos Aires, Diciembre 9. Una concurrencia numerosa asistió ayer al *Franci Fair* anunciado.

Creemos escusado repetir la descripcion del local, cuya belleza y atractivos aparecian notablemente realizados por la presencia animadora y bulliciosa de las distinguidas señoritas que prestaron su eficaz concurso á la fiesta.

No seria menos difícil describir todos los trajes que estas señoritas vestian, pudiendo decirse sin embargo, en general, que respondian á la novedad y buen gusto anunciados.

Se calculaba en la tarde de ayer, que el producto llegaba á 3 ó 4000 pesos m|n—sin haberse realizado una parte interesante de los objetos.

Las distinguidas señoras y señoritas y caballeros, que en trage de carácter, prestaban sus sus servicios en la *Francy Fair*, son las siguientes:

Vendedores de artículos de la China, thé y café—La señora Herber Schmid y la señorita Georgina Lumb: vestian trages de aldeanas inglesas del pasado siglo.

Señoritas Elena Lumb y Gertrudis y Maria Bagley de japonesas, lo mismo que el señor Kivch.

Espendedores de refrescos—Señorita Baines en traje de tambera; las señoritas Crowther y Niese en trage de aldeanas asi como Mr. Begg.

El señor Fudor en traje de heraldo, con arreglo á las funciones que desempeñaba durante la fiesta.

El señor Roberts de abogado inglés, estaba encargado de la administracion de los fondos.

El señor Curumings, en traje de escosés, y encargado de la balanza.

En la gruta se hallaba la adivina ó princesa oriental señorita Boileau, acompañada por la intérprete señorita de Passman y á quienes el señor C. F. Raynes en traje de Rajah y su señora en traje oriental hacian los honores debidos.

En el Pozo Mágico se encontraba vestida de Hada la señorita de Bagley.

En las tiendas prestaban su concurso la señorita Grigg en traje de Odalisca, el señor Jorge Crane en traje de Pacha.

El señor Mold en traje de jockey dirigia una mesa de carreras inglesas.

La señorita de Tudor en trajo de paisana romana, el señor Johas en traje de tirolés y el señor F. Schultz en traje de turco, haciendo de mercachifles.

Vestian de pastoras las señoritas Edith Bagley, Schmid, Gregg, Ford, Ramsay, Nicholson y señoras de Humphreys, Jork y Boyd.

La señorita E. V. Foster y el señor F. Still, vestian trajes Luis XV.

El tabernero señor Collet llevaba traje del siglo XV lo mismo que sus asistentes el señor Hall y la señorita Thompson que vestia traje de Dolywarden.

El doctor Mackern hacia de rematador, acompañado de la señorita King en traje de aldeana italiana del siglo XVI.

Hacian de cocinera con su traje correspondiente, las señoritas Margarita Bagley, de Douse y de Livigstone y los señores Alfredo Livigstone, Crowther Robisson, Rodger, Mackinon Owen Grassick, Roberto Anderson y Ehempson.

Las consultas de que era objeto la Sibila y las contestaciones que interpretaba la gentil señorita de Passman—constituian una parte verdaderamente interesante del festival.

Paraguay—Asuncion, Diciembre 4—Escribo editorialmente *La Democracia*:

«Circulan rumores, con cierto viso de verdad que el presidente de la República hará próximamente un viaje á Bahia Negra para reconocer aquel lugar, en prevision de acontecimientos que puedan ocurrir en lo futuro.

Celebramos la idea, pues no deja de ser conveniente que el Comandante en Jefe de las fuerzas nacionales conozca personalmente la frontera, que puede ser mañana teatro de importantes operaciones.

Es necesario demostrar á las demás naciones que el Paraguay no renunciará ni por un solo momento á sus derechos sobre Bahía Negra y que se halla firme y decidido á mantenerlos en el terreno de la discusion y de los hechos, si acaso la República vecina (Bolivia), que codicia la parte de nuestro Chaco, osara provocarnos en sn demencia á un conflicto que le ha de ser fatal y desastroso.»

—Con la garantía del doctor Reus, de Montevideo, ha depositado hoy en la tesoreria general el Sr. Mendes Gonçalves un vale de pesos 20.000, como fianza para el cumplimiento de su concesion para la acuñacion de monedas de oro y plata.

—El representante del sindicato belga que proyecta la construccion de un gran ferrocarril, ha estado hoy en el Cabildo en conferencia con el Presidente de la República, acerca de las modificaciones que ha introducido el P. E. á su proyecto.

Correo—Se previene al público que el franqueo de correspondencia se verificará provisoriamente en la ventanilla inmediata á la de recibo de impresos. Montevideo, Diciembre 7 de 1888 El Oficial 1.°

Don Cárlos M. Escalada—Ha fallecido en Buenos Aires nuestro compatriota D. Cárlos M. Escalada, víctima de una pulmonia.

Metálico—El *Minerva*, llegado anteayer con 206 pasageros, trajo las siguientes cantidades: A M. Rodriguez $ 110.68; al Brazilian and London Banck $ 899.40; á P. Christhophersen $ 5; á Diaz y Taranco $ 500; á B. Tejada $ 1.000.

La temperatura—Boletin Matereológico de Instituto Optico Oculístico Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 291:

6 de Diciembre de 1888	Máxima	Mínima	Media
Centigrado	23	18	22
Reaumur	18¼	14¼	17¼
Farenheit	73	64	71

Presion atmosférica de 9 a. m. á 5 p. m.: Horas: 9 á 1—757.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

En la ciudad—Manuel Rozados Vidal, español, de 26 años, jornalero, con Sara Fernandez y Garcia, española, de 21 años; Pedro A. Alberti, suizo, de 43 años, comerciante, con Rosa Aguila, oriental, de 35 años; Juan Tomás Lema, oriental, de 56 años, viudo, médico, con Paula Montero, oriental, de 26 años.

Movimiento de pasajeros—Llegados anteayer por el vapor *Minerva*:

Del Salto—Martin Juanche, Mateo Marloy, Alberto Concepcion.

De Paysandú—Luis Mongrel, Pedro Alvarez, Virginia Ramen, Manuel Ortega.

De Fray Bentos—A. Ferrera, Miguel Mormo, Domingo Raiz.

De Mercedes—Luis Aguilar y un menor, Luis Ferrari, Dr. Rodriguez, Juan Galle.

De Palmira—Jaime Buela.

De Buenos Aires—Juan Ceponmadon, Pedro Blasi, Cárlos y Angel Richeri, A. Casalia, Andrés Pagés y señora, Domingo Cabrera y señora, Juana Cabrera y una menor, Amilcar y Juan Huego, Julio Andedo, Angélica, Maria y Lola Gonzalez, Juan Gonzalez, Dr. Escollera, Juan y Pedro Escollera, Martin Martinez, Gerónimo Ray, Ana Volery, Enrique Rossi, Cesare Tezanos, señora y cinco hijos, Dolores y Elisa Llanos, Juan, Emilio y Teófilo Double, Cesaro Just, Federico Mendez, Francisco Fey, Luisa Marquez y una señorita, Antonio Carburguet, Pablo y Juana Rodriguez, Federico Bravo y señora, Simeon Rodriguez, Juan y Pedro Izurzun, Vicente Artola, Federico, Juana, Emilia y Felipina Vignoles, Tomás Soja y señora, Antonio Roig y señora, Juan Belle y señora, José Bamuel y señora, señora Acevedo, una señorita y una sirviente, Gerónimo Bamuel y señora, Juan Acevedo, Enrique Alvarez, Ricardo Silva, Cárlos Scheriff, Pedro Lombardini, Juana Gomez, Antonio Gasperi, Juan Banord, Maria Eorte, José Dalmaso, Josefina Quelcosa, Juanita Jefo, Francisco Alberti, José Jacob, Luis Martin, Juan Suarez, Juana Rebojo, Juan Mans, Luis Mans, Luis Gal, Alfredo Flores, Enrique Triponte, Juana Brizuelda, Francisco Laporta, Martinez Recavor, Pedrina Reti, Felipe Semorile, Lorenzo Rocateler, José Molino, Manuel Fernandez, Maria Fernandez, Antonino Pipi, Julio Trani, Gervasio Cedame, Steban Bacle, Julio Mendez, Andrés Sturla, Manuel Cartagio, Antonio Joba, Daniel Piguel, Luis Mendini, Eladio Vidal, Gerolamo Borgni, Juan Corti, Angel Buctor, señora Buctor y tres menores, Juan Britamant, Pedro Bogio, Juana Collet, Pedro Bouvean, Antonio Mantene y señora, Juana M. Casto, José Lama, Capitan Hansen, José Marino, Matteo Rousel y señora, Enrique Silva, señora y un menor, Luisa Modhan, Enrique Barrir, Marco Suarez, Juana Fernandez, Emilia Pesturo, Enrique Garcia, Juana Rodriguez, Pedro Rodriguez, Angel Bande, Francisco Artolas, Alejandro Werder, Juan Werder, Pedro Daly, Manuel Victorica, Domingo Basso, Com. Torino, J. Sturieta, G. Esclara, J. Mañalichi, señora Pastora, Juan Chiavella, Enrique Chiavella, José Casanova, Juan Bobone, Juan Kaip, Maria Benedosa, Eduardo Schulr, Juan Talavera, Domingo Helguera, Federico Biggs, Juan Barvero, Antonio Balietto, Pedro Verbach, Gerónimo Aguerra, Antonio Casas, Pedro Pruith, Juan Broween, Ennor Baldez, Vicente Ficolett, Antonio Dertora, Juan Harley, Pedro Mongan, Gerónimo Mas, Vincente Dedect, Antonio Nicola, Domingo Burnero y señora, Bautista Einca y señora, Luis Arias, Juan Barso, Manuel Real, Juan Bulgori, señora y tres hijos, José Rocco, Antonio Bolsat, Luis Grafigues, J. Cholet, Gepe Cajas, Juan Rus, Crave Hongh y señora, señora Bande, Crave Laborde.

—Llegados hoy por el vapor inglés *Vénus*.

De Buenos Aires:—Leonarda Funiglia y un hijo, Antonio Ripol, Eugenio Clemenzi, José Santas, Antonio Lamaza, Cárlos A. Fajardo, Laura Fajardo, Josefa Mas, German Abadie, Francisco Leon, Salvador Leon, Angel F. Echeverry, Agustin Pascal, Armando Lerncud, Joaquin M. Carvaglio, Francisco Perichon, Martin Guardiolo, Samuel Muller, Jacobo Echebest, Juan Sallato, Nicolás Ciriaco, Juan Icardi, Pedro Micheli, Pedro Mayans, Urbano Machado, Antonio Granotich, J. Maristan, J. Brislan, A. Layarte, N. Baraso, J. Pasardi, Manuel Neis, Juana Martinelli, Agustin Mati, Luis Cavalien, N. Ursina, Santos Chinin, A. Sanguinetti, Márcos Rey, José Rivas, Cristóbal Brito y su señora, Emilio Lenchi, L. Mugio, J. Clock, Deheza y su señora, Juanita Deheza, José Villalba, N. Rappaz y su señora, doctor A. Pardo y su señora, Inés Pardo, Eugenia Pardo, F. Acuta, C. Langenheira y su señora, E. Caztilla, Ramon Oliver y su señora, Emilio Sulzman, Cunino, Emilio Bastime, Adolfo Richard, Capito, E. F. Cabrera, Lintier, Cristina Festa, Margarita Festa, C. Lacoad, M. Schemider, O. Guarez, J. Guarez, D. Pachieto, G. Richoux, Octave Delberf y su señora, Alejo Sumarán.

Hospital de Caridad—En los dias 7, 8, 9 y 10, entraron heridos, Jorge Testa, German Müller, Prudencio Reyes, Manuel Muso, Vicente Meliante, Gerónimo Cavattini, Gerardo Lapettino, Maria Perez y Rosa Maciel. Además Juan Mendoza, y una vez curado, se fué para su domicilio.

Fueron atendidos respectivamente por los doctores Cebrian é Imas, ayudados por los practicantes Duarte, Criado y Moreno.

Diciembre 10 (10 y 55 a. m.) Francisco Raymundo, italiano, carrero; entró con herida de arma blanca en la region epigástrica. Fué atendido por el doctor Cebrian y practicante Moreno.

Sociedad de Tiro y Gimnasio Montevideano—Cítase por segunda y última vez para la Asamblea que tendrá lugar el Miércoles doce á las ocho y media de la mañana.

Montevideo, Diciembre 10 de 1888.

El Secretario.

Despedida—Mañana se despedirá la aplaudida y afortunada Compañía lírica francesa en *Les Cloches de Corneville.*

Se habia dicho que daria dos ó tres representaciones mas; pero podemos asegurar, sin restriccion alguna, que la que anunciamos será la última.

El papel de Grenicheux lo desempeñará el primer tenor M. Merly, quien además cantará en un entreacto la cavatina «spirto gentil» de *Favorita.*

Mortalidad—Dia 8: Juana Vidal, oriental de 8 meses, eclampsia, calle Florida, número 117.

Eugenio Mercedes Sonondegui, oriental, de 2 años, pulmonia, calle Nicaraguá, número 107.

Rómulo Otonelli, oriental, de 6 meses, viruela, calle Agraciada, número 20.

Luis Corti, italiano, de 39 años, tuberculosis pulmonar, hospital de Caridad.

José Altuna, oriental, de 41 años, soltero tuberculosis intestinal, Hospital de Caridad.

Norberto Aristimuño, español, de 58 años, soltero, tuberculosis intestinal, Hospital de Caridad.

Dia 9: Ida Thomaset, oriental, de 13 meses, atrepsia, calle Médanos, número 270.

Jose Bruno Balparda, oriental, de 6 meses, gastro enteritis aguda, calle conservada, número 17.

Alberte Basso, oriental, de 10 años, pulmonia doble, calle Lavalleja, número 99A.

Una pírvula, momentos, hija de Josefa Arocena, calle Paysandú, número 54.

Margarita Fernandez, oriental, de 5 meses, tabes mesenterica, Asilo de Espósitos.

Juana Bonilla, oriental, de 80 años, soltera, bronco neumonia, calle Piedras, número 204.

Margarita Badia, oriental, de 10 meses, meningitis cerebral, calle Sierra, número 262.

Manuel Ruiz, español, de 41 años, soltero, nefitis, Manicomio Nacional; Lorenzo Lorro, francés, de 84 años, casado, pulmonia doble, calle Maldonado, número 290.

Dia 10:—Alberto Carlin, oriental, 3 meses, pulmonía; calle 8 de Octubre, número 161.

Miguel Bordegaray, oriental, 19 meses, meningitis; calle Pastor, num. 81.

Luisa Maria Magdalena Vita, oriental, diez meses, inanicion; calle Salsipuedes s/n.

José Alfredo Pereira, oriental, 16 meses, pulmonía; Asuncion, núm. 95.

Maria Rodriguez, oriental, 2 meses, sífilis hereditaria; Santa Teresa, núm. 152b.

Bautista Pol, francés, 64 años, casado, gastrorragia; Arapey, núm. 235.

Felipa Noda de Fernandez, oriental, 26 años, casada, tuberculosis pulmonar; Lima, núm. 83.

Pedro Brandet, oriental, de 63 años, viudo, estrechez del exofago, calle Durazno, núm. 20.

Buques entrados—Dias 9 y 10:—Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Minerva*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor inglés *Hevelius*, á Horne; vapor inglés *Albany*, á Schwartz; vapor inglés *Vénus*, á Christophersen; vapor aleman *San Nicolás*, á Moeller; de Liverpool, vapor inglés *J. M. Taylor*, á Horne; de Lóndres, vapor inglés *Castern Prince*, á Garção; de Génova, vapor italiano *Duca di Galiera*, á Christophersen; barca italiana *Attilio*, á la órden; de New-York, lugre americano *Datsy Read*, á la órden; de Burdeos, vapor francés *Ortegal*, á Ferrier; de Liverpool, vapor inglés *Cotopaxi*, á Wilson Sons; del Havre, vapor francés *Entre Rios*, á Christophersen.

ULTIMA HORA

Su Señoría Ilustrísima el señor Obispo firmó ayer el nombramiento de don Crisando Lopez para desempeñar el cargo de Cura Párroco del Salto, por fallecimiento del presbitero Santamarina que lo desempeñaba.

Montevideo 6 de Diciembre, (9,25 a. m.) —Agencia Havas (Montevideo) á Agencia Havas (Paris).

Aquí se publica que el general Santos se ha embarcado para la América del Sur. ¿Es verdad?

Telegrafíennos urgentemente su actual punto de residencia, su estado de salud y cuando piensa embarcarse.

Paris Diciembre 9, (11,20 a. m.)—Agencia Havas, Paris á Agencia Havas, Montevideo.

El general Máximo Santos salió hace quince dias para un viaje en Oriente, y se halla hoy, domingo, en Atenas (Grecia).

Visitará Salónica y Constantinopla, y pasará probablemente á Egipto.

El General Santos goza de buena salud.

Es probable, pero no seguro, que á fines de Enero ó á principios de Febrero se embarque en Génova directamente para Buenos Aires, siguiende despues para el Paraguay.

En el Hipodromo Uruguayo del Este se efectuaron ayer las carreras anunciadas.

El palco se encontraba completamente lleno y las apuestas se hicieron con gran furor entre los sportmens.

A las dos y treinta dió comienzo la primer carrera, anotándose en la pizarra del Sport solamente á *Censor* y *Durasnero* con 351 y 309 boletos respectivamente, retirándose á *Chico*.

El primero de los caballos renombrados alcanzó la victoria con bastante facilidad.

El sport pagó sus boletos á $ 3.38.

En la segunda carrera se anotaron *Raro* 147, *Nardo* 107, *Ignotus* 852, *Profano* 19, y *Jasmin* 8, llegando en el órden enumerado al triunfo.

El Sport pagó los boletos de *Raro* á $ 13.87.

En la tercer carrera se presentaron en la arena, *Alguacil* con 616 boletos, *Adios* 175, *Bienvenido* 30, *Cuico* 17, y *Florido* 327.

Esta fué la carrera de la tarde, pues debido á lo bien corrido ganó con una paqueña ventaja el *Florido*, dando sus boletos $ 6.41.

En la cuarta carrera tomaban parte *Dorado* con 83 boletos, *Tribuna* con 610, *Raro* con 89, y *Ayton* con 728.

Apesar de que á la partida, salió como un cuerpo de caballo atras la *Tribuna*, ganó con facilidad, pagándose sus boletos á $ 1.33.

La quinta y última carrera fué ganada con gran facilidad por *Frou-Frou* á sus adversarios, que lo eran *Mascota*, *Banco Roto* y *Profeta*, siendo las anotaciones del sport 617 para la ganadora y 228, 49 y 20 boletos respectivamente. Sus boletos se pagaron á $ 2.77.

Para el domingo próximo se ha organizado una carrera que se efectuará en el Hipódromo de Maroñas entre los caballos *Ducasero* y *Alguacil*, siendo la apuesta hecha entre sus propietarios de 700 $.

Completamente refaccionado llegó hoy á esta con procedencia de Buenos Aires el vapor nacional *Adela*, el que dará principio nuevamente á la carrera al Rosario de Santa Fé.

Ayer tarde el dueño de un almacen situado en la calle Rocha esquina Minas, al disparar varios cohetes voladores, hicieron explosion algunos de estos que tenia en la mano izquierda, causándole porcion de quemaduras en la cara destrozándole el miembro precitado.

En seguida fué conducido á una botica inmediata, en donde se le practicó la primera cura, siendo luego trasladado á su domicilio.

El vaporcito nacional *General Tajes* que salió hoy de este puerto con destino al Rosario Oriental condujo 15 pasajeros.

Sigue algo mejorado de la enfermedad que lo aqueja el conde Greppi, cónsul general de Italia en esta capital.

Ante el Superior Tribunal de Justicia prestará hoy el juramento de práctica, para ejercer la profesion de abogado, el señor don Cárlos María Rivier.

En vista de las declaraciones prestadas ante las autoridades marítimas por el capitan del bergantin español *Enriqueta*, se presentó ayer el capitan de la barca italiana *Trei Giussepe*, pidiendo la constancia del siguiente documento:

Montevideo Diciembre 9 de 1888.

Con esta fecha se presentó el capitan de la barca italiana *Trei Giussepe* procedente de Cádiz con un cargamento de sal á la consignacion del Sr. don Cárlos Gowland, y habiendo recibido órdenes para proseguir al puerto de Paysandú segun tenor del contrato del Reglamento. Que el dia 8 del corriente á las 8 a. m. más ó ménos despues de estar pronto y despachado de las competentes autoridades y con el práctico D. Domingo Guido abordo (práctico patente del Rio Uruguay), anclado en la rada exterior con pequeño viento E. N. E. algo calma, mandó el práctico levantar ancla y al hacerse á la vela con fondo de correntada N. O. corriendo en popa con las velas del palo trinquete, lo hizo orzar al Sud súbitamente; visto que no obedecia el timon mandó fondear nuevamente filando cadena para que no se produjeran averías, aunque con esta previsora maniobra la fuerza de la correntada hizo que solo se cruzasen los botalones de foque con el bergantin *Enriqueta* recostándose la *Giussepe* por el lado de babor.

Lo que hace constar por los derechos que mas tarde pudieran corresponder á sus representados.

Por los hechos espuestos que podrá constatar la tripulacion á su mando, viene el infrascripto á protestar contra de quien á derecho pueda corresponder, reservándose á practicar todos los actos que crea necesarios en donde, como y cuando lo creyera conveniente á sus intereses y en salvaguardia de sus ulteriores responsabilidades.

Hace tambien constar que viendo su buque recostado al bergantin español *Enriqueta*, aun que conocia que no podian resultar averías de consideracion, mandó poner á media asta para que fuera á su costado un vapor remolcador.

Poco despues se presentó el vapor *Plata*, de los señores Lussich é hijos, y el infrascripto pidió al patron del vapor, cuánto costaría el remolque, á lo que contestó que no podía arreglar nada, pues que la Comandancia de Marina impedía todo arreglo; conste así mismo que el tiempo era muy bueno, caluroso y horizontes despojados, el todo á los efectos legales.

Es cuanto tengo que declarar.

G. B. Repetto.—G. Labadie, ayudante.

Un suceso desgraciado ocurrió ayer en la comisaría de la seccion de los Pocitos.

Serian las 6 p. m. próximamente cuando el teniente de linea don Agustin Labrega, empleado de la comisaría mencionada, fué á subir en un carruage que lo esperaba en la puerta.

Al abrir la portezuela quiso la fatalidad que ésta tropezara con los gatillos de una pistola que montada llevaba en la cintura, saliendo ámbos proyectiles, causándole dos heridas en la region epigástrica izquierda, saliéndole uno de los proyectiles por la espalda.

En seguida fué conducido á la botica del señor Antonio Falco en donde se le practicó la primera cura, siéndole luego extraido el otro proyectil por los médicos forenses doctores Canabal y Gorlero, los que diagnosticaron ser de suma gravedad las heridas que había recibido.

Este desgraciado dejó de existir esta mañana en la casa de don Manuel Gomez, en donde se asistia.

El vapor francés *Ortegal*, que llegó ayer á este puerto con procedencia de Burdeos y escalas, condujo 157 pasajeros.

Al fin de dár mayores facilidades á los inmigrantes que vienen para este puerto, la Comandancia de Marina dispuso con fecha de ayer que el intérprete Sr. Bujareo de esa reparticion, se traslade á bordo de todos los buques que arriben y que desembarque gratuitamente á todos que deseen quedar en este puerto.

Prestará mañana juramento en la sesion que celebre la Cámara de Representantes el señor Velazco, suplente del diputado por el Departamento de Rio Negro señor Roustan, fallecido hace algunos dias.

El Directorio de la Compañía Nacional de Crédito ha decidido con fecha de hoy no adquirir más propiedades ni terrenos hasta tanto no se proceda á la edificacion en los que ya posee y á la reconstruccion de algunas propiedades.

Con procedencia del Uruguay llegó ayer la cañonera nacional *General Rivera*, conduciendo á remolque á un paylebot cargado completamente de maderas, de los buques que ha hecho volar.

Quedó cerrada hoy la suscricion de las acciones del Banco de España y Rio de la Plata, habiendose cubierto con gran exceso el capital que se emite.

En la inauguracion de las montañas rusas, el sabado á la tarde en el Prado, uno de los pasajeros que iba en el pequeño wagon, debido á la impresion que le causó la rapidez le dió un desmayo, cayéndose en la última subida y dislocándose el brazo derecho.

Enseguida fué conducido á una botica del Paso Molino en donde se le practicó la primera cura.

Se nos dice que este fué el motivo por que no funcionó aquella via durante varias horas.

Noticias policiales:

—El comisario de la 2.ª seccion remitió á un individuo por infraccion policial en la calle Sarandí esquina Juncal.

—El del Pantanoso á un individuo por carecer de domicilio y considerarse vago.

—El de la 2.ª á dos mujeres por pelea en la calle Santa Teresa núm. 189 resultando una de ellas herida en la cabeza, por una taza que la otra le arrojó.

—El de la 6.ª á un individuo que fué sacado de la casa calle Uruguay núm. 65 por su estado de enagenacion mental.

—El mismo á un individuo que al ser amonestado por un guardia civil por arrojar piedras á D. Luis Masferro, se insolentó groseramente y amenazó al agente con un palo.

—El de la 3.ª, á dos individuos que en el camino Goes á inmediaciones del puente de la Figurita se trabaron en pelea armado el uno de una navaja y el otro de un palo resultando ambos levemente heridos.

—El de la 5.ª á uno de ellos cas-[illegible] individuos por [illegible]

—El [illegible] á un individuo por [illegible] en la calle Reconquista y Juncal, desacatando á la autoridad y haciendo varios destrozos en una pieza de la comisaría.

—El de la 4.ª á uno por escándalo en el almacen calle Miguelete y Médanos y resistirse á la autoridad.

—El de la 3.ª á uno por escándalo en la calle 18 de Julio y Uruguay.

—El de la 5.ª á dos mujeres y un individuo la primera por pelear y el segundo por haber dado de golpes de palo á una de ellas.

—El de la 3.ª á uno por escándalo en la calle San Martin é [illegible] por celos entre ambas mujeres.

—El de la 6.ª, á uno por escándalo en el vagon número 3 del Paso del Molino.

—El mismo á uno por escándalo en el almacen calle Piedad núm. 20 y herir al dueño.

—El del Manga y Toledo á uno por escándalo en un almacen y negarse á pagar el gasto que habia hecho.

—El de la 1.ª á uno por castigar sin motivo alguno á otro prójimo con un pedazo de leña.

—El de la Union á un sujeto por maltratar á sus padres.

—El de la 6.ª á uno por arrojar con una taza al dueño del almacen calle Agraciada 304.

—El de la 2.ª á otro por pretender estafar con un billete adulterado de la lotería de la Caridad al lotero Rosalino Linares, en la calle Buenos Aires y Juncal.

—El de la 4.ª á dos por pelea en la calle Médanos número 88, esquina á 18 de Julio, resultando uno de ellos herido en el brazo derecho, á causa de que al pretender arrebatarle un revólver con que su adversario se encontraba armado, cayó el arma al suelo, saliendo el tiro que le causó la herida.

—El del Manga y Toledo á un sujeto que promovió un gran escándalo en el almacen de Don Domingo Real y le amenazó, debido á que se negaba á despacharle más bebida.

Los Comisarios arrestados el sábado á la noche y puestos en libertad ayer á las 10 a. m. por órden del oficial 1.° de la Jefatura Política señor Silva, debido á no encontrarse en sus oficinas respectivas, fueron los siguientes:

Señor don Américo Pedragoza, de la 1.ª seccion, Don José M. Blanco, de la 2.ª, Don Laureano Herrera, de la 3.ª, Don Enrique Patiño, de la 4.ª, Don Eduardo Pedemonte, de la 6.ª, y Don Santiago Vizcayart, de la 7.ª.

Como se vé el señor oficial 1.°, obrando en ausencia del señor Jefe Político, ha querido demostrar su energía y vigilancia.

Sin duda alguna es muy recomendable la intencion; pero hemos oido decir que tales arrestos importan en realidad una injusticia con alardes de severidad, pues varias circunstancias muy atendibles explicaban el hecho de que en un momento dado no estuviesen precisamente en su oficina algunos Comisarios.

Además no se les quiso oir antes del arresto, ni despues de cumplida esa pena, cuyas negativas no abonan mucho la rectitud con que se procedia.

Se ha transferido para el Miércoles el partido de Cricket con los jugadores de Rio Janeiro, que debia efectuarse mañana.

Respecto al choque entre la barca *Trey Giusseppe* y el bergantin *Enriqueta*, el capitan de este último buque declaró que «al ponerse á la vela se le vino encima la barca y le causó algunas averías.»

El sábado se reunen en asamblea general los miembros que componen el colegio de Escribanos, con el objeto de proceder al despacho de varios asuntos importantes.

El patron y tripulantes de la lancha núm. 511 del tráfico del puerto, se presentaron ayer ante la Comandancia General de Marina, dando cuenta que encontrándose al costado del vapor ingles *Oroño*, descargando fardos de lana, debido á la marejada chocó uno de estos contra el costado del vapor cayendo al agua y siendo imposible salvarlo.

La carga que conducian era por cuenta del comerciante de esta plaza señor E. Charlet.

Anoche á las 9 y ¼ próximamente, en la casa de inquilinato sita en la calle Uruguay 573, ocurrió un suceso sangriento.

Se encontraban en una de las habitaciones de la casa varios individuos cuando entre dos de ellos surgió una acalorada disputa.

A los pocos instantes ambos contrincantes pasaron á las vias de hecho armados de cuchillo, resultando uno de ellos de nombre Gerardo Lapatine con una terrible puñalada en el costado izquierdo del pecho y fugando en seguida su heridor.

Varios de los compañeros de éstos que presenciaron el hecho recogieron al herido conduciéndolo á su habitacion y dieron cuenta á la autoridad de lo ocurrido.

El médico forense Dr. Canabal acudió al sitio del suceso, practicándole la primera cura al herido y ordenando fuera remitido al Hospital de Caridad.

A pesar de las pesquisas hechas por la autoridad aun no ha sido posible dar con el paradero del heridor, el que se nos dice es de nacionalidad italiano y de 38 años de edad.

Mañana se reunirán en asamblea generel los miembros que componen la «Sociedad Eúskara» con el objeto de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán en breve en conmemoracion del aniversario de la fundacion de esta sociedad.

De la Cámara de Representantes fué pasado hoy á la de Senadores el proyecto sobre Bonos del Tesoro, el que quedará sancionado probablemente en la actual semana.

En el *Cotopaxi* llegó hoy con procedencia de Rio Janeiro el señor Andrade Figueredo, delegado del vecino Imperio al Congreso Internacional.

El señor Figueredo bajó en el vaporcito *General Palleja*, siendo recibido en el muelle por el Sr. Ponte Ribeiro.

Esta tarde llegará con procedencia de Minas, el coronel Tajes, Jefe Político de esta capital.

Se nos asegura que el Dr. Reus ha adquirido ultimamente la quinta propiedad del Sr. Evans.

Bajo la presidencia del Sr. Torres, se reunió la Cámara de Senadores, entrándose en la discusion del Proyecto del Sr. Lerena Lenguas, por mocion del Sr. Vila, se postergó la discusion de este asunto para la sesion del viernes.

Se verá mañana en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.° turno la causa seguida á Santiago Cañano, acusado por curanderismo é imputacion de homicidio.

El jurado lo componen los siguientes señores:

Titulares—Don Julio Bastos, don Emilio G. Laviña, don Felipe Lacueva Stirling y don Ambrosio O. Villalba.

Suplentes—Don Diego Capella y Pons, Pascual H. Bandinelli, Isidro Viaña y Dr. don Ruperto P. Martinez.

El Miércoles 12, á las 9 de la mañana se verá en juicio público en el salon de audiencia del Juzgado del Crimen de 2°. Turno la causa seguida á Francisco Belen (hijo) por imputacion de homicidio.

El Jurado que entenderá en esta causa es el siguiente:

Titulares: A. Morgal, José Rios Silva, doctor José Scoseria, José María del Campo.

Suplentes: Enrique Villalengua, Eduardo Veira, Leoncio de Freitas y Dr. Leopoldo Arteaga.

En el sumario instruido á Manuel Añon y Bernardino Arias acusados por heridas el Juez de la causa ha dictado la siguiente sentencia:

Montevideo, Diciembre 10 de 1888.

Autos y vistos: La apelacion deducida contra la sentencia de f. 35 dictada por el Sr. Juez L. Correccional;

Por sus fundamentos y

Considerando: que desde que no se ha constatado legalmente de quien partió la agresion la pena debe graduarse segun el daño producido.

Fallo: confirmase con costas la sentencia apelada y devuelvase.

Andrés Montaño.

En la causa seguida á Pablo Olivera y Rafael Medina (hijo) acusados de haber muerto con un vagon del trenvia del Norte á Vicente Ferreyra, el Juez doctor Montaño, ha dictado la siguiente sentencia:

Montevideo Diciembre 10 de 1888.

Autos y vistos: este sumario instruido con motivo de la muerte de Vicente Ferrari: y

Resultando: que encontrándose probablemente ébrio Vicente Ferrari se acercó sobre los rieles del tranvia, dando lugar á que habiendo pasado el coche núm. 22, sin distinguirlo debido á la oscuridad de la noche, pasando sobre él, causándole la muerte; y

Considerando; lo manifestado por el señor Fiscal del Crímen y lo dispuesto por el artículo 191 del Código de I. Criminal.

Fallo: Sobreseáse en esta causa absolviéndose de culpa y pena á los procesados Pablo Oliveira y Rafael Medina (hijo), conductores del coche, pongaseles en completa libertad, y prévia consulta al Superior archivese. *Andrés Montaño.*

El Juez del Crímen, doctor Montaño ha dictado la sentencia siguiente en la causa seguida á Juan Martinez, por incendio ocurrido en su casa de comercio:

Montevideo. Diciembre 10 de 1888.

Autos y vistos: este sumario instruido con motivo del incendio ocurrido en la casa de comercio de Juan Martinez; y

Resultando: que habiendo pronunciado un incendio en la casa situada, San José núm. 41 esquina Andes, se procedió á las investigaciones necesarias, no constatándose que el incendio haya sido el resultado de un acto criminal; y

Considerando: lo manifestado por el señor Fiscal y lo dispuesto por los artículos 198 y 199 del C. de I. Criminal.

Debo fallar y fallo: Sobreséase en esta causa y prévia consulta al Superior archivese.

Andrés Montaño.

La siguiente sentencia, ha recaido en el sumario seguido á Pedro Loriente por escándalo y desacato á la autoridad.

Montevideo Diciembre 10 de 1888.

Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Pedro Loriente por imputacion de escándalo y desacato á la autoridad.

Resultando: que queda constatado por la propia aclaracion del encausado, que encontrándose algo ébrio, tuvo una disputa con su cuncubina formando escándalo hasta que intervinieron algunos serenos á quienes Loriente insultó.

Considerando: lo manifestado por el señor Fiscal y lo dispuesto por el artículo 14 del Código de I. Criminal.

Debo fallar y fallo: dese por compurgado el delito con los dias de prision que sufrió el procesado y prévia consulta al superior archívese.

Andrés Montaño.

El Juez del Crímen de 2.° turno ha dictado la siguiente sentencia, en la causa seguida á Francisco Saysar, con motivo de su muerte.

Montevideo, Diciembre 10 de 1888.—Autos y vistos: este sumario instruido con motivo de la muerte de Francisco Saysar; y

Resultando: que queda constatado de las investigaciones practicadas, que Saysar se quitó la vida voluntariamente, sin que en el acto haya habido intervencion de persona estraña alguna; y

Considerando: que dados estos antecedentes el Señor Fiscal pide se archive estas actuaciones, atento á que no hay contra quién proceder criminalmente:

Fallo: sobreséase en esta causa y prévia consulta al Superior archivese.

Andrés Montaño.

La casa editora de Alemania Volckmar se ha presentado al Gobierno por intermedio de su representante en ésta, proponiéndole hacer la edicion de un atlas para una de las escuelas públicas.

Tendrá que informar á la Direccion de Instruccion Pública.

El doctor Gomez Ruano, Secretario del Profesor Archavaleta á quien el Gobierno confió una mision científica en Europa, tuvo hoy una conferencia con el doctor Berinduague en el despacho del Ministerio á su cargo.

Prosiguen las sesiones del Congreso de Derecho Internacional Privado en el salon de Relaciones Exteriores, habiéndose reunido hoy nuevamente todos sus miembros.

Segun nuevos informes, las sesiones durarán hasta mediados del mes de Enero, siendo recien entonces que llegará á esta S. E. el Presidente de la República Argentina Dr. Juarez Celman en ocasion de la clausura del Congreso.

Se ha señalado definitivamente el dia 2 del entrante mes para la inauguracion oficial del ferrocarril hasta Minas.

El consejero señor Figueras representante del Gobierno imperial del Brasil en el Congreso Internacional fué presentado hoy por el Sr. Ministro del Brasil Ponte Ribeiro á S. E. el doctor Garcia Lagos en el despacho de Relaciones Exteriores.

El comandante Beltran llegó el Sábado del Durazno, llamado segun dice, por la Inspeccion General de Armas.

El Presidente de la República llegó hoy á las 3 de la tarde al despacho oficial de la casa de Gobierno donde ya se encontraban los señores Ministros.

CAMPAÑA

POR TELÉGRAFO

Mercedes, Diciembre 9—Nadie preocúpase de elecciones.

Votan únicamente los galarcistas; los nacionalistas y colorados independientes, abstiénense.

La lista para Colegio Electoral patrocinada por Galarza asegura triunfo á Máximo Fleurquin, salvo nueva órden telegráfica del gran Elector.

Públicamente entregan en la Jefatura las balotas á los paisanos que llegan.

Estos cruzan la calle y depositanlas en la urna de la segunda seccion, instalada en la Junta.

Electo Fleurquin senador entrará como representante Modesto Irisarri.

Los candidatos impuestos por Galarza para formar el Colegio Electoral que triunfará, son: Autolin Barmudez, Sorhueta, Catáumber, Boulton, Bealieu, Marfetan, Borda, Fleurquin, Centurion, Zuloaga y otros no menos fieles á los mandatos galarcistas.

La fiesta de la Purísima Concepcion ha estado muy animada.

Por la noche en el Club Católico hubo fiesta literario-musical asistiendo todo el bello sexo, pero brillando lo feo por su ausencia.

«La Reforma» hace cargos graves á las autoridades de Dolores por abusos cometidos por ellas en esa villa.

El Jefe Político ha prometido corregirlos, lo que mucho se duda que lo haga.

Los ingenieros encargados de construir el ferrocarril que nos unirá con Montevideo, siguen activamente sus trabajos.

Han dado comienzo á la construccion del gran puente sobre el Rio Negro que nos unirá con Independencia.

Durazno, 10—La lista del Club General Rivera ha salido triunfante y sin oposicion en la 1.ª, 2.ª y 9.ª seccion, y es seguro su triunfo en el resto del departamento.

No ha ocurrido incidente alguno digno de mencion, por haber reinado la mayor indiferencia por parte de la mayoria de los ciudadanos y hallarse solitarias las mesas.

Recien se ha dado á la publicidad el candidato por este departamento, que lo es el Señor Duncan Stevard el que ha sido bien recibido por sus honrosos antecedentes.

Desde el sábado hállase en esta el jefe político de Minas Coronel Estevan y segun se asegura la venida tiene relacion con los trabajos electorales.

Paysandú 9—Los miembros del Club Borges han traido todos sus elementos de campaña.

Eleccion pacífica puesto que no hay oposicion; nacionalistas y constitucionalistas se abstienen de votar en todo el departamento.

La fiesta en el Ateneo concurridísima.

Ademas de las personas que indiqué anteriormente, tomaron parte Manuel Croveto y Raimundo Peñafor.

Luis Mongrell que partió para esa, vá con objeto de recibir algunas familias que deben llegar de Europa para colonizar los campos situados en Farrancos.

Tambien dicese que comprará dicho señor varios campos pertenecientes á las sucesiones Vazquez y Fuentes, para establecer colonias.

La lista Club Borges para Colegio Electoral es la siguiente:

Titulares José Echeverry, Casimiro Perez, Pascual Colombo, José Debali, Clemente Apotheloz, Pedro Echeverry, Eusebio Salvatella, Antonio Lasarga, Cleto Lopez.

Suplentes: Pedro R. Britos, Valentin Quintana, Lorenzo Garcia, Jacinto Mendoza, Luis Apotheloz, Justiniano Roura, Pedro R. Brunetti, Agustin Lapitz, Damian Yrigoyen. Candidato para senador aun ignóranse por guardarse mucha reserva.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Diciembre 8, (2 y 50 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 70½.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Madrid 10—El ministro español está en crísis y créese probable una dimision colectiva.

Buenos Aires, 10—Las carreras ayer en Palermo han sido animadísimas. Ganaron *Lonkoy, Olimpo, Ideéis, Porteñito, Surprice, Platense é Itop.*

—Los doctores Ayagarray y Ramirez constituyéronse á bordo del vapor *Tamar* y examinaron al enfermo sospechoso y opinan que no es de fiebre amarilla. Parece que el enfermo es convaleciente.

—En la plaza Eúskara, Mardura y Eicegui tomaron ayer una brillante revancha sobre Portal.

—Hay perspectiva de huelga de los carteros y mensajeros de telégrafo y correos.

—Falleció el teniente coronel Faustino Bustamante.

—Es probable que esta tarde pondráse en libre plática el vapor *Tamar*, permitiéndose el desembarque de los pasajeros.

—Todos los ramos del comercio y de la industria se resienten de la falta de medio circulante. Los negocios en tierras están paralizados por esta causa.

Berlin 6—Los soldados de la marina estacionados en Kiel han recibido la prohibicion de asistir á los servicios del ejército de la salvacion (secta religiosa).

—El emperador Guillermo se paseó en carruaje esta tarde y recibió despues al conde Heriberto de Bismarck.

Paris 6—Un dinamitero belga de apellido Froude y que se habia hecho bastante notorio, ha sido arrestado en Armentiere.

Viena 6—El emperador Francisco José ha recibido cartas de la reina de Inglaterra, el emperador de Rusia y sultan de Turquía, felicitándole con motivo de 40° aniversario de su advenimiento al trono.

Paris, 6—Hoy se hizo una tentativa para hacer volar á una oficina de registro por medio de una bomba con dinamita. Se hicieron varios arrestros.

Lóndres, 6—Sir Charles Russell, con consentimiento del abogado opositor, presentó una solicitud para aplazar la causa de la Comision Parnell del viernes próximo hasta el 15 del presente. Dicha solicitud fué aceptada.

Viena, 6—Muchas casas han sido allanadas y se han hecho varios arrestos en Trieste con motivo de una conspiracion revolucionaria descubierta por medio de la prision reciente de un irredentista sospechado de fraguar una tentativa contra la vida del emperador Francisco José. Se guarda reserva sobre los detalles.

Roma, 6—Ayer en la Cámara de Diputados durante el debate sobre el proyecto de emigracion, el señor Ungaro pidió que se tomasen medidas para proteger á los inmigrantes italianos en Norte-América, á quienes se podria engañar sobre la perspectiva de conseguir trabajo. Se debia negar pasajes á los emigrantes que no podian pagar su pasaje y vivir algunos meses sin trabajo despues de su llegada á Norte-América.

Lóndres, 6—La suscricion al fondo para ayudar á Parnell en su causa con el *Times* llega ya á 24,500 libras.

Habana, 6—Un nuevo y horroroso crimen ha causado espanto entre los habitantes de la Habana, siendo la víctima una de las mas distinguidas señoras de esta ciudad. Como á las 2 p. m. del martes llegó un negro á la casa habitacion de don Domingo Oliva, Juez del Crímen del distrito de la Catedral. Traia una pequeña caja escritorio adornada con cintas de raso lacre y celeste y con su respectiva llavecita.

El negro entregó el paquete á la sirvienta, pidiendo lo diera á la señora y desapareció en seguida.

La esposa del juez y su hija Gabriela principiaron más tarde á admirar la hermosura de la caja. La señorita trató de abrirla sin lograrlo en seguida la entregó á su madre la que encontró que estaba mal cerrada, pero siempre imposible para abrir. Al fin dió vuelta á la llave con toda la fuerza posible, cuando estalló una explosion y se le encontró á la señora de Oliva bañada en sangre. El escritorio contenia una máquina infernal.

Los médicos esperan que la señora salvará.

No hay indicio para poder encontrar al criminal.

Cairo 7—En Wady Halfa se han recibido noticias comunicando que Pachá Blanco avanza hácia el Norte.

Zanzibar, 7—El buque de guerra aleman *Calota* ha apresado un barco con esclavos.

—Sigue tomando incremento la rebelion entre los indígenas á lo largo de la costa.

Paris, 7—Huelgas de revoltosos han estallado entre los obreros en Rennes y el departamento de Ille y Vilaine. Enviáronse fuerzas militares para reprimir los disturbios.

Suakin, 7—Noticias recibidas de Massowah comunican que las tribus poderosas de Rani y Bogas se han desertado del Mahdi, negándose á ayudar en el sitio de Suakin.

Berlin, 7—En la eleccion para un miembro del Landstag en el sexto colegio electoral salió victorioso Herr Herreforth, Ministro del Interior, que obtuvo 202 votos contra 135 de Herr Schneider, liberal.

Roma, 7—En el Senado el general Cort preguntó cuales eran las intenciones del Gobierno respecto á Massowah y pidió datos sobre las relaciones entre Italia y Francia.

Contestando el señor Crispi, dijo que la espedicion al Mar Rojo fué emprendida cuando él no se encontró en el poder. Sin embargo él no creia que el Gobierno abandonaria á Massowah. Si esto sucediera la plaza seria ocupada inmediatamente por otra potencia.

Respecto á las relaciones entre Francia é Italia dijo el Sr. Crispi lo siguiente:

«Nuestras relaciones con la Francia que últimamente no eran del todo satisfactorias, están ahorano solo buenas sino hasta cordiales y amistosas. Nada justifica la suposicion de que sea probable ó cercana una guerra con la Francia. Sin embargo, en vista de la situacion en toda la Europa, la Italia no podia soñar en su desarme. Al contrario, debido á su posicion espuesta y sus compromisos, debia trabajar para perfeccionar sus armamentos.

Lóndres, 8—En un consejo de gabinete que tuvo lugar hoy, se resolvió aumentar las fuerzas de Suakin á donde se despacharán dos batallones.

Lóndres, 8—Lord Sackville, ex-Ministro en Washington, celebró hoy una larga conferencia con Lord Salisbury en Lóndres.

Berlin, 8—El conde Heriberto Von Bismarck explicará el martes ante la Comision de Presupuesto del Reichstag, la política colonial del Gobierno.

Paris, 8—M. Segretad, director del sindicato francés del Cobre, ha escrito á un diario de la mañana desmintiendo la acusacion de haber causado un incendio en la mina Calumet y Hecla.

Madrid, 8—Anoche se anunció que habian dimitido varios Ministros del Gabinete. El primer Ministro Sagasta celebrará mañana una entrevista con la Reina Regente. Se dice que el Senador Puigcerver, Ministro de Finanzas, deseaba renunciar á causa de ser tan reducida la mayoría á favor del Gobierno en la Comision de Presupuestos.

Lóndres, 8—La Comision nombrada por la Cámara de los Comunes para indagar sobre el arresto, dentro de los recintos de la Cámara, de Mr. Sheehy, un diputado irlandés, adoptó por mayoría de un voto, un informe del tenor siguiente. «Parece que el Poder Ejecutivo de Irlanda no ha tomado las precauciones debidas para dar las instrucciones del caso á la policia irlandesa para hacer guardar el respeto debido á la Cámara de los Comunes».

Berlin, 8—Un telegrama de Zanzibar al *Tagblatt*, comunica que ha habido un combate cerca de Bagamoyo y se dice que los alemanes se habian retirado despues de perder varios hombres.

Comerciales

Tourcoing 6 (tarde)—En Lóndres las ventanas de lanas continúan en alza.

Aquí el mercado está en calma.

Roubaix 6 (tarde)—Hay poca actividad en el mercado de lanas.

Reims 6 (tarde)—Nótase calma en los negocios de lanas elaboradas con productos del Rio de la Plata.

Amiens 6 (tarde)—Estan paralizados los negocios en lanas del Rio de la Plata.

Fourmies 6—En lanas procedentes del Rio de la Plata, son escasas las transacciones.

Amberes 6 (tarde)—El mercado en general está flojo, pero las transacciones en peinado son activas; las lanas para ese destino tienen mucha demanda.

Lóndres 6—El empréstito argentino de 1871 de 6 % de interés, se cotiza á 101 %.

En el mercado de lanas muy poca actividad. La lana de Australia, clase superior, lavada, primera clase, para peine, vale de 33 á 34 peniques libra. La bruta, calidad mediana 9¼ peniques.

El empréstito argentino de 1884, se cotiza á 92 %.

Los *hard dollars* argentinos se cotizan á 68 %.

Paris, 6—El mercado de sebos está firme. Los de *boucherie* valen 80 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 6—Los cueros lanares de Buenos Aires, alta lana, valen 152 1/2 frs. los 100 kilógramos.

En el mercado de cueros lanares, nótase tendencia al alza.

Génova, 6—Los cueros secos de novillo de Buenos Aires, valen 95 liras los 50 kilogramos.

Havre, 6—Las lanas brutas de primera clase, de buena á bella, de Buenos Aires, de 38 0/0 de rendimiento, disponible, valen 1 franco 77 1/2 el kilogramo.

Paris 6,—Las cédulas hipotecarias provinciales, série E, se cotizan á 101 por ciento.

Amberes 6,—La cerda de potro, buena mezcla, vale 1 franco 47 1/2.

La lana del Rio de la Plata de 36 0/0 de rendimiento, disponible, vale 1 franco 72 1/2 el kilógramo.

El sebo de buy del Rio de la Plata vale 81 francos los 100 kilógramos.

El mercado de lanas está en calma.

Havre 6,—El mercado de lanas está inactivo.

Liverpool 6.—El maiz del Rio de la Plata vale 5 francos 1 centavo.

El sebo vacuno de la misma procedencia 35 francos el cwt.

Liverpool, **6**—Los remates de pieles lanares, que se abrieron ayer, han tenido buena concurrencia de compradores. Los precios pagados han sido 5 % mas altos que los obtenidos en los remates anteriores.

De 900 fardos ofrecidos en venta, se han colocado al rededor de 480.

Lóndres, 7—En esta bolsa se estableció el empréstito argentino 1882 de 5 % de interés, á la par.

El empréstito 1881 se cotizó á la par.

Las cédulas hipotecarias provinciales série I valen 60 por ciento.

Liverpool, 7—El mercado de cueros está encalmado.

La tendencia es de baja para los secos salados.

Los novillos salados del Rio de la Plata, retrocedieron 1⅛, valen 4 ⅜ peniques la libra.

Los idem livianos, obtienen 4 ⅜ peniques la libra.

Havre, 7—Los cueros de novillo de saladeros del Rio de la Plata del peso de 23 á 24 kilos retrocedieron 50 centésimos, obtuvieron 50 frs. los 50 kilos.

Los idem pesados de 28 á 29 kilos se cotizan á 56 frs. los 50 kilos.

Amberes, 7—Los cueros secos de nonatos del Rio de la Plata, valen 94 francos los 50 kilos.

Los cueros salados de novillos del Uruguay de 25 á 32 kilos con pelo de verano, se cotizan á 56¾ francos los 50 kilos.

Los de saladeros y matadero con pelo de verano de Buenos Aires, valen 55 francos los 50 kilos.

Nótase mucha calma en los negocios.

Leipzig, 7—Continúa la calma en los negocios de cueros.

Nueva York, 8—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 16 3/4 á 17 centavos libras.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de diez á trece libras de peso, 11 3/4 á 15 centavos libra.

Amberes, 7—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue: lanas madres calidad superior, 1,47 1/2 á 1,50 fr. el kilo; id id calidad media, 1,42 1/2 á 1,45 fr.; id id calidad secundaria, 1,35 á 1,37 1/2 fr. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, ménos de cinco mil fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso, 92 á 96 fr. los 50 kilos.

Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 220 000 á 230 000 cueros.

Amberes, 7—En la segunda quincena de noviembre se han exportado para Buenos Aires: de esta plaza 2500 á 2750 barricas de azúcar; de Rotterdam, 2250 á 2500; de Hamburgo, 7000 á 8000; de Bremen, 3750 á 4000.

—Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, 25,37 á 25,38 fr. por libra esterlina, ménos el descuento de los dias á correr al tipo del banco de Inglaterra.

Berlin, 7—Fondos públicos nacionales argentinos de 1887, con 5 % de interés, 93 á 95¼ %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1886, con 5% de interés, 92 á 92½ %.

Amberes, 7—Fondos públicos nacionales argentinos de 1886, con 5% de interés, 92¼ á 94%.

Buenos Aires, Diciembre 10—Oro, al contado, 139.30.

Idem, fin de mes, 141.

Idem, fin de año, 143.30.

Cédulas F, al contado, 70.
 » J, al contado, 80.
 » K, al contado, 77.50.
 » L, al contado, 77.
 » M, al contado, 76.
 » N, al contado, 75.50.
 » B, Nacionales, al contado, 80.
 » C, Nacionales, al contado, 77.
 » D, Nacionales, al contado, 75.

Banco Nacional, al contado, 263.
Banco Nacional, fin de mes, 266.
Banco Constructor, al contado, 130.
Banco Constructor, fin de mes, 137.
Certificados, idem, al contado, 82.
Certificados idem, fin de mes, 84.
Salen *Eolo* y *Rivadavia*.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Diciembre 10.

Primera hora oficial—Empieza mal la semana en lo que se refiere el movimiento de los distintos valores, pero no así en lo que se relaciona con los precios obtenidos por ellos, pues más ó menos valen hoy lo que el último dia hábil valian en este centro.

Los títulos que merecen mencion especial por la firmeza con que se cotizan son las acciones del Banco Constructor, por las cuales se ha abonado 127 al contado, 129 para fin de Enero y 128 para fin de mes.

En cuanto á las acciones del Banco Nacional, no obstante haberse vendido muy cerca de 2000 y haber abierto á 172 para fin de mes, han cerrado á 171¾, precio á que, como se recordará, se estipuló el último negocio el viernes pasado.

Si en algunos títulos se ha pronunciado alguna flojedad, seguramente que ellos son las acciones de la Compañía Nacional de Crédito.

Al contado se abonó 104¾ para mañana 105¼ y 105¾ y para fin de mes 105¾ y 105¾.

Se realizaron 120 acciones del Banco Italiano á 116¼ al contado y á 116¾ para fin de mes.

En Cédulas Hipotecarias se efectuaron dos operaciones $ 10,000 á 82 para fin de mes y $ 5,000 á 81¼ para mañana.

El Empréstito Unificado se cotizaba anteayer en Lóndres á 70½, ó sea con un [illegible]

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Constructor Oriental

10 acciones al contado	$ 127	cada una
100 acciones para fin de Enero	129	
10 acciones para fin de mes	128	

Banco Nacional

100 acciones para fin de mes	172
200 idem idem	171½
100 idem idem	171¾
100 idem idem	171½
400 idem idem	171½
200 idem idem	172
300 idem idem	172
100 idem idem	171¾

Compañía Nacional de Crédito

30 acciones al contado	104¾
50 idem idem	104¾
50 idem idem	104¾
100 idem idem	104¾
160 idem idem	104¾
20 acciones para mañana	105¼
10 idem idem	105¾
25 idem idem	105¼
25 idem idem	105¼
200 acciones para fin de mes	105¾
100 idem idem	105¾

Banco Italiano

(Sin integrar)

20 acciones al contado	116¼
100 acciones para fin de mes	116¾

Cédulas hipotecarias

SERIE A

10,000 $ para fin de mes	82 % de c/
5,000 " para mañana	81¼

DESPUES DE HORA

Banco Constructor Oriental

100 acciones para fin de mes	128	cada una

Banco Nacional

200 acciones para fin de mes	171¾
200 idem idem	171¾
100 idem idem	171¾
100 idem idem	171¾

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones al contado	104
100 acciones para fin de mes	105¼
10 idem idem	105¼

Cédulas Hipotecarias

SERIE A

10,000 $ para mañana	81¼ % de c/

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres bancario, 51¼. comercial, 51⅛.
Paris bancario, 5.39 á 5.40. comercial, 5.42.
Amberes comercial 5.43.
Rio Janeiro, 8.950.
Buenos Aires ¼ á ⅜ % descuento.

Descuentos

8 %.

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

	Cabezas Dia 10	Cabezas Hasta la fecha
F. Piñeyrúa	[illegible]	[illegible]
Velazco y San Martín	[illegible]	[illegible]
P. S. Cibils	[illegible]	[illegible]
Arrivillaga	[illegible]	[illegible]
Apesteguy	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anza y Anaya	[illegible]	[illegible]
E. Mouret y C.ª	[illegible]	[illegible]
Agorre y C.ª	[illegible]	[illegible]
J. Martori	[illegible]	[illegible]
Freitas y C.ª	[illegible]	[illegible]
Cabezas	[illegible]	[illegible]
En igual fecha de 1887		[illegible]
1886		[illegible]

PRECIOS

Dia 8

Novillos—pesos 12¾ á 18¼.
Vacas—pesos 11 á 12½.

Dia 9

Novillos—pesos 14¾ á 18¼.
Vacas—pesos 10¾ á 11½.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	5.40	5.50
Id. id. desechos	4.60	4.70
Id. id. de campo sanos	5.40	5.50
Id. id. desechos	4.60	4.70
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. desechos	4.60	4.70
Cueros nonatos sanos, docena	2.00	
Id. id. desechos id.	1.00	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.20	
Id. id. id. desechos	0.65	
Id. id. de campo sanos	1.00	
Id. id. id. desechos	0.60	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior qq.	17.00	
Id. de los Rios, id.	16.00	16.50
Id. de vaca, id.	18.00	
Id. de vaca lavada, id.	20.00	
Colas enteras de potro con garras, id.	28.00	
Medias colas de potro con id., id.	14.00	
Pinceles, quintal	7.00	
Tuso, id.	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ¾ á lana entera sanos, libra	0.125
d. id. de ½ lana id. libra	0.110
Id. id. de ¼ y ½ lana id. libra	0.095
Id. id. de ¼ lana arriba desechos	0.085
Id. id. de ¼ y ½ lana, epidemia y borrego	0.075
Id. id. criollos sanos	0.065
Id. id. desechos	0.055
Id. pelados sanos, docena	1.80
Id. id. desechos	0.92
Id. de corderitos sanos, id.	0.55
Id. id. docena, idem	0.20

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	3.30	3.40
Id. 1.ª limpia	3.10	3.20
Id. 2.ª id.	2.90	3.00
Id. 3.ª y 4.ª id.	2.70	2.80
Id. Criolla sucia	2.00	2.10
Id. id. lavada	2.20	2.30
Pluma de avestruz, libra	0.70	0.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero, novillos id.	[illegible]	
Id. id. vaca id.	[illegible]	

Cereales

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	4.70	4.80
Id. id. del Carmelo y Palmira	4.60	4.70
Id. id. lombardo	4.60	4.70
Id. id. del Rosario	4.60	4.70
Id. buenos de plazas	4.20	4.30
Id. regular	2.50	
Cebada pelada, fanega	2.50	
Id. inferior, id.	2.50	
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca 0 extra de cilindro, arroba	1.00	1.05
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras	0.75	0.80
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.70	0.75
Id. segunda, id.	0.60	0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	1.00	1.05
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	2.80	2.90
Maiz en espiga	3.80	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	2.90	3.00
d. id. cuarentino	2.80	2.90
Alpiste, la arroba	1.00	1.20
Afrechillo, fanega	0.95	1.00
Lino	2.00	2.10
Granza, los 20 kilos en el muelle	1.05	1.20
Balango, los 80 kilos id. id.	2.40	2.60

O Sibill [illegible]

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente vapor inglés *Eolo*.—Agencia calle Piedras número 14.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Hamburgo, vapor aleman *San Nicolás*—Agencia, calle Solís núm. 29.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa Vigo Southampton y Amberes, vapor inglés *Tamar*—Agencia, calle Piedras núm. 1.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 13:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano *Matteo Bruzzo*—Agencia, calle Zabala núm. 78.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando Sauce; y Minas, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones y San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

Agencias en Montevideo, calle Uruguay número 80; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la Estacion; en San Ramon, Hotel de Lisardi. 3448-mz.3.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

Alonso Colmenares—Jurisdicciones Especiales, 3 t., 2.40.

Cárdenas—Estudios jurídicos, 2 t., 1.60.

Núñez de Prado—Código penal militar, 1 t., 0.80.

Ley de enjuiciamiento civil—Para las Islas de Cuba y Puerto Rico. 2 t., 1.60.

Código penal vigente—En las Islas de Cuba y Puerto Rico, 1., 0.80.

Ley de enjuiciamiento militar con formularios, 1 t., 0.80.

Legislacion Hipotecaria—Española, 3 t., 2.40.

Lastres—Estudios penitenciarios, 1., 0.80.

Bravo—Código penal vigente en las Islas Filipinas, 1 t., 0.80.

Ley de enjuiciamiento civil—De 3 de Febrero de 1886, 3 t., 2.40.

Legislacion Foral de España:

Derecho vigente en Cataluña, 2 t., 1.60.
» » Aragon, 2 t., 1.60.
» » Navarra, 1 t., 0.80.
» » Mallorca, 1 t., 0.80.
» » Vizcaya, 1 t., 0.80.
» » Galicia, 1 t. 0.80.

Bravo—Ley de Jurado, 1., 0.80.

Jurisdiccion Contencioso-Administrativa, 1 tomo, 0.80.

DIVERSIONES PÚBLICAS

DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

Teatro Cibils—Direccion Forlet y C.ª—Compañía lírica francesa—Ultima funcion!!!—El mártes 11 de Diciembre de 1888—Beneficio de MMr. Merly et Rebally *Les Cloches de Corneville*, opéra comique en 3 actes.—Paroles de MM. Clairville et Gabet, musique de Robert Planquette, Mr. Rebelly jouera le rôle de Gaspard, Mr. Merly jouera pour la première fois à Montevideo le rôle de Grenicheux. Les autres rôles seront joués par MMmes. D'Artigny, Duchateau et Mr. Thelbere, Verneuil, Etienne, etc.—Entre 2e et 3me. acte M. Merly chantera la cavatine de *La Favorite* (Ange si pur, Spiritu gentille)—Au 3e. acte *Les Matelots*, grand ballet comique, réglé par Mlle. Sivitz—danse par Mlle. Sivitz, Mr. Marcel et le corps de Ballet.

Precios de costumbre.

A las 8¾ en punto.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

De un gran terreno sito en la calle Patagones núm. 74 y 76, entre Sarandí y Washington.

Mañana martes 11 del cte., á las 5 de la tarde remataré á la mayor oferta por particion de bienes.

Este gran terreno perfectamente situado en la Ciudad Vieja—tiene 15 3/4 varas de frente al Oeste á la calle Patagones números 74 y 76 por 50 varas más ó menos de fondo.

La circunstancia de tener una área muy proporcionada, la proximidad á los baños nuevos y al nuevo Puerto en proyecto, hace que llame la atencion del que quiere emplear con ventaja su dinero.

Títulos á la vista que pueden examinarse en mi casa calle Piedras núm. 134.

El comprador oblará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en el mismo.

3471-d.5.

José B. Gomensoro

De vino y sal inglesa—En los depósitos Santos y Herrera

Mañana mártes 11 del cte., á las 12½ en punto, remataré á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, que se consideran abandonados segun el artículo 236 y siguientes del reglamento de aduanas.

175 medias barricas sal medicinal.
13 pipas vino.
1 media id.

3488-d.7.

Eduardo Zorrilla y C.ª

Importante remate de una valiosa y bien situada casa, calle 18 de Julio núm. 872, construccion moderna, materiales de 1.ª calidad; lindando con el espléndido edificio del Sr. Corradi con 8 piezas pisos de tabla, pintadas al fresco; sala y escritorio al frente, 1 pieza de alto para sirvientes, despensa, cocina y letrina; dos grandes patios; jardin con gran sarzo, muchas plantas y arboles frutales, corral etc etc.

Inmediata á la gran Estacion del Tranvia en el Cordon.

Area superficial 927 vs. 30 cen. 14 vs. 11 cs. de frente por 65 vs. 72 cs. de fondo.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Mañana Martes 11 de Dbre., á las 5 de la tarde procederemos á la venta de la referida propiedad al mejor postor y dinero de contado.

Vereda, arrimos, empedrado etc todo pago. Titulos garantidos. Escrituras por cuenta del adquirente, que depositará el 5 % sobre el total importe de la venta y firmará el boleto de estilo.

3406-d.i.°.

Cipriano C. Silva

De 26 bordalesas vino francés, una partida alpiste extrajero

En el depósito General Artigas núm. 1.

Mañana mártes 11 del cte., á las doce en punto procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

26 bordalesas vino francés.
1 partida alpiste extrangero.

3505-d.8.

AVISOS GENERALES

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, domiciliado en esta ciudad, calle Colon núm. 93, apoderado de los señores George Waterston y Sons, de Edimburgo (Escocia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de una marca de fábrica y de comercio para aplicar sobre lacre y otros útiles de escritorio fabricados por los peticionarios, cuya marca consiste en la representacion de una abeja leyéndose á su alrededor: «The first wax maker—Trade marck». Montevideo, Diciembre 3 de 1888.

d.15 *Rafael Camusso.*

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para las obras de carpintería á ejecutarse en el edificio que se está construyendo en el costado Este del Hospital de Caridad, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Comision de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, en la Secretaría de la Comision el dia Viérnes 14 de Diciembre próximo, hasta las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 21 de 1888.

3494.d.15.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 5 de 1888.

Esta Direccion convoca á postores para la construccion del empedrado del camino conocido por «Capurro», desde el de Agraciada hasta el mar con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto para consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente, y en sobre cerrado, en esta reparticion el dia 11 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en su presencia en el mismo momento.

Los proponentes deberán expresar en las propuestas la garantía de fiel cumplimiento del compromiso.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de la propuesta queda librada al juicio de esta Direccion la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

3482-d.11.

Direccion G. de Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Noviembre 26 de 1888.

Llámase por 3.ª y última vez á concurso libre de oposicion, para proveer el empleo de maestra de la Escuela de 1er. grado núm. 26 de la ciudad de la Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde, hasta el 10 de Diciembre próximo.

d.10. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Noviembre 22 de 1888.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.° grado para varones núm. 23 de la capital, á cuyo acto podrán presentarse aspirantes de ambos sexos que, cuando menos, posean diploma de maestro de 2.° grado.

Las solicitudes correspondientes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre próximo, determinándose entonces la fecha en que el concurso se ha de celebrar.

d.31 *El Secretario General.*

Dependiente de tienda Se necesita uno práctico en el ramo, con buenos informes.—Ocurrir calle Maldonado número 340 de 11 á 12 a. m. 3465.d.14.

Hoteles, conventillos, fondas, casas amuebladas, etc.

Departamento de Policia de la Capital.

Siendo indispensable al mejor desempeño de los deberes cometidos á las autoridades policiales, y conveniente á los intereses sociales, que aquellas tutelan, conocer el movimiento diario de la poblacion y muy particularmente de la llamada «poblacion flotante»;

Y considerando que la carencia entre nosotros de disposiciones tendentes al fin enunciado, dificultan sino imposibilitan el servicio policial, en las condiciones exigidas por el progreso y la cultura de las sociedades modernas;

El Jefe Político y de Policía de la Capital, en el deseo de armonizar en lo posible el servicio de policía y ampliando las disposiciones á ese respecto, con autorizacion Superior dispone:

Artículo 1.° A partir del 1.° de Diciembre próximo los dueños, encargados ó capataces de conventillos, casas de inquilinato, hoteles, fondas, casas de huéspedes, casas amuebladas y en general de todo establecimiento, en que por a naturaleza del mismo sea continuado el cambio de habitantes, quedan obligados á pasar diariamente á la Comisaría de la seccion en que radiquen, un conocimiento exacto de los moradores de la casa á que el conocimiento se refiere, con espresion del movimiento que en la misma se opere, en razon de cambio de domicilio de alguno de los inquilinos ó de entrada de otros nuevos.

Art. 2.° Dicho conocimiento que deberá detallar el movimiento habido en la casa durante las 24 horas precedentes, será entregado á la Comisaría hasta las tres de la tarde de cada dia y comprenderá, el nombre, apellido, estado y profesion de cada uno de los individuos que detalle.

Art. 3.° El no cumplimiento de la disposicion contenida en el artículo precedente así como la no inclusion de todos los moradores, su ocultacion ó cambio intencional de nombres, será penado con una multa de diez pesos (10 $) sin perjuicio de las responsabilidades civiles ó criminales en que por tal hecho incurriesen los autores.

Art. 4.° Las relaciones á que se refiere el art. 1.° serán remitidas por los Sres. Comisarios, tambien diariamente á la Casa Central de Policía, para la formacion del Registro que corresponde.

Art. 5.° Los Sres. Comisarios y demás Agentes de Policía quedan encargados en sus respectivas secciones del cumplimiento del presente edicto.

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.

3300 d 10 *Salvador Tajes.*

Edicto sobre baños

Habiendo llegado la estacion de baños y siendo necesario designar los puntos de las costas á que el público pueda concurrir, y siendo tambien un deber de la autoridad prevenir las desgracias personales que fatalmente ocurren todos los años, ocasionadas en su mayor parte por la imprevision de los bañistas, que se dirigen á los parajes peligrosos, y con el fin de reglamentar los referidos baños, el Jefe Político de la Capital, recuerda á los concurrentes las disposiciones dictadas anteriormente y llama la atencion hácia las que contiene el presente

EDICTO

Art. 1.° Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad los puntos siguientes: El trayecto comprendido entre el baradero de Gounouilhou, de donde están situadas las casillas con frente al puerto, hasta el Rompe Olas; desde la calle Dayman, incluyendo la bajada que se halla frente á la estacion del Ferrocarril Central y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por de Vidiella; desde los segundas casillas establecidas al Norte de dicha manzana hasta los antiguos corrales de abasto; el espacio comprendido entre el muelle del Ferrocarril Central y el de Meneses, y la segunda mitad de la playa comprendida entre el muelle de Meneses y el concedido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac-Eachen. Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad el trayecto comprendido entre las calles Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle, el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro, la playa denominada de Santa Ana y el Este de la playa de Ramirez, en la segunda las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.° Destínase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido desde el costado derecho del Rompe-olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias, desde la manzana Vidiella hasta las primeras casillas inclusives que están situadas sobre el paredon de la playa, el espacio comprendido entre los antiguos corrales de abasto y el muelle del Ferrocarril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por línea divisoria la mencionada calle Mac-Eachen.

Art. 3.° Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parages destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.° No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.° Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6.° Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote, por lo ménos, en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado al baño, ó sea en la seccion destinada á baños de señoras y en la que corresponde á los hombres, con el objeto de acudir en el acto en los casos en que esté por producirse una desgracia, á cuyo efecto deberán disponer del personal necesario y apropiado para este servicio.

Art. 7.° Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo ménos tres salvavidas para hacer uso de ellos en los casos necesarios.

Art. 8.° Los Comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento á lo dispuesto en el presente Edicto.

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.

3299-d-10 Firmado—*Salvador Tajes.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1888

ACTIVO

Accionistas	$ 1.477,105 35
Caja: existencia en efectivo	» 908,032 73
Varios deudores	» 2.711,837 09
	$ 5.096,975 17

PASIVO

Capital	$ 3.000,000 00
Varios acreedores	» 1.138,335 17
Emision en circulacion	» 958,640 00
	$ 5.096,975 17

Montevideo, 30 de Noviembre de 1888.

M. Castilla, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 3485-e.6.b.

SOCIEDAD TRAMVIA

A los Pocitos, Buceo y Union

Habiéndose vendido esta línea y debiendo proceder á su liquidacion definitiva, se pide á todos los que tengan créditos pendientes contra ella, los presenten en el término de veinte dias en la casa calle Misiones núm. 101 pasado cuyo término no se atenderá reclamacion alguna.

Montevideo, Noviembre 8 de 1888.

3189-d10.

Al comercio Tenemos el honor de informarle que, habiendo llegado á su término nuestro contrato de Sociedad, entra en liquidacion á contar desde hoy la firma comercial que giraba en esta plaza bajo la razon de **Mateo Petit, Séré & Ca.** Esa liquidacion será dirigida por N/S. don **Alfonso Séré.** Hemos otorgado poderes amplísimos en el mismo sentido á favor de nuestro habilitado desde largos años señor don **Eduardo Bolondo** con el objeto de que pueda auxiliar á N/S. don **A. Séré**, y en caso de ausencia de éste, lo supla en todo lo relativo á la referida liquidacion. Traspasamos todos nuestros negocios de importacion, exportacion, saladero etc., etc. á la nueva firma **Eduardo Bolondo & Co.** á la cual se refiere el aviso adjunto—*Mateo Petit, Seré y Co.*—Montevideo, Diciembre 1.° de 1888. 3411-d.19.

Al comercio Tenemos el placer de participarle que hemos formado una sociedad mercantil que girará en esta plaza bajo la razon de: **Eduardo Bolondo & Co.**, siendo socio responsable de ella el señor don **Eduardo Bolondo**, y socio comandatario el señor don **Mateo Petit**, de Burdeos. La referida firma continuará los mismos negocios de importacion, exportacion, saladero, comision, etc., etc., de la extinguida sociedad **Mateo Petit, Séré & Ca.** que ha entrado en liquidacion desde esta fecha—Montevideo, Diciembre 1.° de 1888. *Eduardo Bolondo y Ca.* 3412-d.19.

Al comercio en general—Los que suscriben, hacemos público que por escritura pública de fecha 21 del presente, hemos rescindido el contrato de Sociedad que teníamos y que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Duce y C.ª, quedando con el activo y pasivo de la casa social el socio Duce. Fortunato Capurro y totalmente separado de los negocios sociales el socio Duce.—Paysandú, Noviembre 21 de 1888—*Francisco Duce, Fortunato Capurro.* 3365-d-17.

Sociedad Mercantil del Plata

Pago de la segunda cuota.—Conforme con el artículo 8.° de los Estatutos, el Directorio ha resuelto hacer efectivo el pago de la segunda cuota de 30 %, desde el 5 al 10 de Diciembre próximo; con cargo al integrado el 70 % del capital.—Calle del Rincon núm. 61.—Montevideo, 24 de Noviembre de 1888.—*El Secretario.* 3337-d.10.

A LOS Consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Campañía de Gas, se hace saber al público, que desde el primero de Enero del próximo año, se reduce el alquiler de los contadores á la mitad de lo que hoy se cobra á los particulares, como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con los de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de 20 por ciento, haciendo participe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente.

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de 9 por ciento, el precio será de $ 3.60

Pagando el 10 por ciento, el precio será de $ 3.40 oro.

Pagando el 11 por ciento, el precio será de $ 3.20 oro.

Pagando el 12 por ciento, el precio será de $ 3.00 oro.

La base de esta reduccion será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion expontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon, Presidente del Directorio

3284-d,-15.b.

Luis P........ Tu madre y hermanos piden vuelvas á Belgrano ó indiques tu paradero. 3501 d.16.

Hombre formal recien llegado, hablando francés y español, desea una colocacion de oficina, conoce la contabilidad y está al corriente del manejo de los trasportes por ferrocarriles, aduana, vapores, mensagerias, etc.—Dirigirse á esta imprenta, iniciales M. L. 3466-d.14.b.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	3 p.m.	Dias festivos 3 a.m.
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02
Toledo	7.22	6.12	11.17
Suarez	x7.34	6.24	11.29
Pand LL.	7.48	6.38	11.43
Pand S.	8.00	—	—
Olmos	8.10	—	—
Tapia	8.58	—	—
Montes	9.46	—	—
Solis	10.50	—	—
Minas	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	4 p.m.	Dias festivos 4 p.m.
Minas	—	2.33	—
Solis	—	3.13	—
Montes	—	4.00	—
Tapia	—	4.40	—
Olmos	—	4.55	—
Pand LL.	—	—	—
Pand S.	7.17	5.10	3.30
Suarez	x7.32	5.25	3.44
Toledo	7.46	5.39	3.50
T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Union	8.24	6.17	4.33
Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS 1 La Estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros.
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p.300

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 de Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 p.m.	5 p.m.	REGRESOS Estaciones y punt. de parada	2 a.m.	4 p.m.	6 p.m.
Central	4.30	8.00	5.00	S. Lucia	6.30	9.30	6.20
Miguelete	4.42	8.12	5.12	Lecocq	6.35	9.35	6.25
Fynn	4.46	8.16	5.16	Llamas	6.45	9.45	6.35
Nocetti	4.49	8.19	5.19	Nocetti	6.52	9.52	6.42
Perez	4.50	8.20	5.20	Perez	6.56	9.56	6.46
P. Arena	5.00	8.30	5.30	P. Arena	7.03	10.03	6.53
Llamas	5.07	8.37	5.37	Fynn	7.06	10.06	6.56
Lecocq	5.17	8.47	5.47	Miguelete	7.10	10.10	7.00
S. Lucia	5.22	8.52	5.52	Central	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir á los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren. Los pasajeros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 . m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 3000-p.

CARLOTA M. BRAEME

DORA

(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

Mas de una vez pensó en las palabras de Gaspar. Era este tan bueno, tan noble, habria muerto gustoso por ella. ¡Si él pudiera ayudarla si ella le llamase en su auxilio! En esta hora sombría de su vida, por un acto irreflexivo y necio, se habia puesto fuera del alcance de todo humano auxilio.

Escribiría; estaba resuelta á ello: pero ¿quién llevaria la carta? ¿A quién podria que fuese á la puerta del parque á entregar á un desconocido una carta suya? Si pedia semejante favor á un criado, haria partícipe de su secreto á un individuo que podria tener siempre levantado ese secreto sobre su cabeza como una barra de hierro candente. Nó; era ella demasiado orgullosa. No habia sino una persona en el mundo que pudiese ayudarla, y esa era su hermana Liliana.

Causábale un indecible sentimiento de vergüenza el decirselo. Recordaba que hacia tiempo en Kuntaford habiale dicho algo que habia chocado á su hermana y hasta este momento recordaba la espresion de sobresalto y terror que se habia pintado en su rostro. Era una humillacion superior á cuanto pudiera pintarse con palabras. Si podia soportarla encontraria algun consuelo en las simpatías de Liliana. Ella podria llevar su carta, ver á Hugo y decirle que estaba ella enferma. Y lo estaba en realidad.

Hugo se apaciguaria por algun tiempo, si veia á Liliana. No podia ella imaginar ninguna otra proposicion. Esa misma tarde se lo diria todo á su hermana. Aquel solo pensamiento pareció servirle de alivio.

Mucho antes de la comida lady Elena vino en busca de Beatriz, era ya tiempo, dijo, de mandar á Lóndres las instrucciones necesarias para la preparacion de su ajuar de novia y debia enviarse al punto la lista.

Sentóse con toda la posible tranquilidad en el aposento de lady Elena poniéndose á escribir en obediencia á su dictado, y pensando con el tiempo en que habia de decirlo todo á Liliana. ¿Cómo la haria comprender mejor el funesto error cometido, salvándose sin embargo á sí misma en cuanto le fuera posible? Lady Earle hablaba de encajes y bordados, de trajes de mañana y de joyas, en tanto que Beatriz iba recorriendo en su mente cada una de las palabras de su proyectada confesion.

—Eso bastará, dijo lady Earle con una sonrisa. He sido bastante esplícita, mas mucho me temo que vos no lo hayais sido. ¿Habeis oido algo de lo que he dicho, Beatriz?

La jóven se ruborizó y tornóse tan confundida que lady Earle la dijo riendo:

—Podeis iros: no os avergonceis por eso. Hace muchos años me hallé yo tambien tan enamorada como vos y tan incapaz de pensar en ninguna otra cosa como vos pareceis estarlo ahora.

Hubo alguna pequeña dificultad para encontrar á Liliana; descubriósela por fin en la biblioteca examinando unos hermosos grabados antiguos con Mr. Dacre. Este alzó inmediatamente la vista cuando Beatriz pidió á su hermana que le concediera una media hora.

—No os vayais, Liliana, la dijo en son de chanza; aseguraria que no es para otra que para fruslerías ó trajes de novia. Concluyamos de ver este volúmen.

Pero Beatriz esta vez no tuvo para él ninguna respuesta festiva. Su aire era grave aunque contestó con una sonrisa forzada.

—No comprendo esa niña, se dijo Lionel, cuando la puerta de la biblioteca se hubo cerrado despues de haber salido las dos hermanas. Seria de creer que algo la está afligiendo.

—Liliana, dijo Beatriz, os necesito mucho. Siento haberos privado la compañía de Lionel; creo que os agrada estar con él.

El hermoso rostro de la jóven encendióse vivamente.

—Pues os necesito, querida mia, dijo Beatriz. ¡Oh, Liliana! agregó, ¡me encuentro en un amargísimo trance! Nadie puede venir en mi auxilio sino vos.

Las dos jóvenes entraron al pequeño gabinete de Beatriz. Esta hizo sentar á su hermana en la silla poltrona cerca de la ventana y en seguida colocóse semi-sentada, semi-arrodillada á sus piés.

—¡Me encuentro en un trance terrible, Liliana! repitió Beatriz. Imajinaos cuan tremendo será cuando no sé ni como empezar á deciros lo que me pasa.

Liliana miró á Beatriz con una espresion llena de sorpresa en sus dulces y hermosos ojos. La jóven prosiguió tomando entre sus manos las de su hermana:

—No debeis juzgarme con dureza. Yo no soy buena como vos, Liliana; jamas podria ser paciente y dulce como sois vos. ¿Recordais, hace tiempo, en Kuntaford, cuando os encontré una mañana en el cerro y os dije que aborrecía mi vida? Pues bien; así era, en efecto, Liliana, y jamás podreis imajinaros cuanto; su tranquila monotonia estaba ya matándome. Sé que he obrado mal; pero ciertamente que son de culpar los que hicieron de mi vida lo que entonces era, los que me alejaron del mundo en vez de asignarme la parte que me correspondia en sus placeres. Pues bien, así como os decia, entonces hice yo, Liliana.

Beatriz puso su lindo y triste rostro en las manos de su hermana. Esta se inclinó hácia ella y la dijo al oido cuánto la amaba y cómo haria lo que estuviese de su parte por ayudarla en su cuita.

—Esa misma mañana, prosiguió Beatriz sin levantar hasta el rostro de su hermana los ojos, esa misma mañana me encontré un desconocido que me pareció un caballero y que me observó con ojos llenos de admiracion. Le volví á encontrar y entonces me habló. Púsose á pasear á mi lado por las estensas praderas y me contó extrañas historias de las tierras extranjeras que ha visitado; ¡si vierais qué historias! Me olvidé de que era un desconocido y me puse á hablar con él, así como estoy hablando con vos ahora. Una y otra vez volví á encontrarle. Pero no volvais así el rostro; creo que moriré si veo que os esquivais de mí.

Los cariñosos brazos de Liliana la estrecharon mas aun y contestó:

—No lo creais; no me esquivaré de vos. No puedo amaros mas de lo que ahora os amo.

—Me ví con él todos los dias, prosiguió diciendo Beatriz, era un desconocido para vos y para todos los que me rodeaban. Púsose á elogiar mi belleza y yo me llené de vanagloria, en seguida me habló de amor y yo le escuché sin cólera. Os juro, esclamó, que hice todo aquello sin pensarlo; eran la novedad, la lisonja, la admiracion las que me agradaban y no aquel hombre segun creo ahora, Liliana. Yo muy raras veces pensé en él. Logró interesarme, poseia un vocabulario de palabras elocuentes; y habiendo notado cómo amaba yo el romance, me referia historias de aventuras que me mantenian en suspenso y sin aliento. Llegué á perder de vista al hombre pensar en las maravillas que me referia. De todo tienen la culpa, Liliana, los que me encerraron y sustrajeron del contacto del mundo exterior. Si entonces me hubiera yo encontrado en mi lugar aquí, en casa, donde hubiera podido ver y juzgar acertadamente á las personas, eso no habria sucedido. Al principio aquello no fué sino la agradable interrupcion de una vida triste mas allá de todo encarecimiento; despues yo busqué todos los dias aquel peligroso regalo de homenajes y lisonjas que se me ofrecia. Ya no pude vivir sin él. Liliana ¿me creereis que he estado loca cuando os diga que llegó época en que permití á ese hombre me tomara de las manos como lo estais haciendo ahora vos, me besara el rostro y me arrancase la promesa que seria su esposa?

Beatriz miró entonces á su hermana y vió que aquel rostro hermoso y compasivo estaba blanco como la nieve.

—¿Es peor de lo que vos creiais? preguntó.

—¡Oh, sí! contestó Liliana ¡terrible é irreparable, segun llego á temerlo!

CAPITULO XXXV

Reinó por algunos instantes un profundo silencio; en seguida Liliana se inclinó hácia Beatriz y le dijo:

—Referídmelo todo, querida mia, talvez pueda yo ayudaros.

—Le prometí ser su esposa, Liliana, prosiguió Beatriz. Estoy segura de que no tuvo realmente la intencion de serlo. Yo no era sino una niña, No medí cuenta por el momento de toda la trascedencia de aquellas palabras. El me besó el rostro y me dijo que volveria á reclamarme.

Creedme, Liliana; yo nunca pensé en el tal matrimonio. Brillantes cuadros de paises extrantranjeros llenaban mi mente y llegué á mirar tan solo á Hugo Ternely como un medio ó instrumento para escapar de una vida que detestaba. El me prometió llevarme á los lugares cuyos nombres me habian llenado de sorpresa, Jamás pensé en abandonaros á vos ó á mamá ni jamás pensé tampoco en aquel hombre como amante.

—¿Entónces no le amabais como á lord Airlie?

—No me hagais sufrir, dijo Beatriz con acento suplicante. Yo amo á Huberto con el amor que se siente solo una vez en la vida; ese otro hombre nada fué para mí sino que sus halagos y adulaciones y la escitacion de una jóven al encontrarle todos los dias hizo mi vida mas soportable. El me dió un anillo y me dijo que dentro del plazo de dos años volveria á reclamarme. A la sazon iba á hacer un largo viaje. Liliana: me sentí aliviada cuando partió; la novedad habia pasado ya. Además, cuando cayó de mis ojos la venda que los cubria, me sentí avergonzada de lo que habia hecho. Traté de olvidar todo lo relativo á aquel hombre. Cada vez que su recuerdo venia á mi espíritu lo arrancaba yo lejos de mí. No creí posible que pudiera jamás regresar. Aquello no habia sido sino un pasatiempo veraniego. Pero ese verano ha oscurecido mi vida. Mirando hácia atrés confieso que hice muy mal. Hay una gran culpa que achacarme; pero por cierto que tambien fueron culpables los que me encerraron y me sustrajeron al mundo.

—Recordad mientras os refiero mi historia, querida mia, que no soy ni tan buena, ni tan paciente como vos. Yo estaba intranquila y disgustada en los olmos como un pájaro en una jaula; vos estabais contenta y satisfecha. Yo era vana, necia y voluntariosa, y si se considera por lo tanto aquella niña impetuosa, llena de imperio, ávida por lo romántico, indócil, ansiando las luchas de la vida, ansiando cambio, escitacion, alegria, irritada por aquel réjimen restrictivo; si se considera todo esto, repito, creo que bien merezco una pequeña escusa. Pero no la ha habido para lo que siguió. Cuando papá habló por primera vez con nosotros,—vos lo recordais muy bien, Liliana,—y nos preguntó con tanta dulzura si alguna de nosotras tenia un secreto en su vida; cuando nos prometió perdonarnos cualquiera falta con tal que nada le reservasemos, yo debí habérselo dicho todo. Aquel fué un error inescusable. No tenia vergüenza. Mirando aquellos nobles rostros de damas cuyos retratos se hallaban colgados en la galeria donde á la sazon nos encontrábamos, mirándole á él con su aire tan altivo y tan digno, sentíme incapaz de confesarle lo que habia hecho su hija. ¡Oh, Liliana! Si se lo hubiera dicho todo entonces, no me encontraria aquí ahora á vuestros piés arrodillada.

Liliana no contestó, limitandose á estrechar mas contra su pecho á su afligida hermana.

—Difícil me será referiros el resto, dijo Beatriz, pues las palabras me asustan al pronunciarlas. Este hombre que ha sido el azote de mi vida, iba á ausentarse por dos años, á su regreso me reclamaria. Yo jamás pensé que volviese. Me sentia tan dichosa que se me hacia difícil creerlo.

Aquí los sollozos ahogaron sus palabras.

Luego prosiguió:

—Liliana: ese hombre ha llegado; me reclama y tambien exije cumpla mi promesa de ser su esposa.

Una mirada de indecible terror pudo verse en los ojos de la hermosa y compasiba Liliana.

—Me escribió hace tres semanas; y yo le contesté alargando el plazo para nuestra entrevista. Pero él ha escrito de nuevo esta mañana y jura que me ha de ver. Estará aquí esta noche á las nueve. ¡Oh, Liliana! ¡Salvadme! ¡Salvadme ó moriré!

Y la jóven prorumpió en amargos sollozos.

—Jamas me he arrodillado antes delante de nadie, dijo Beatriz; y ahora me veis aquí arrodillada, á vuestros piés. Nadie mas puede venir en mi auxilio. Es menester que vos le veais por mí, que le deis una carta mia y le digais que estoy muy enferma. Y en eso no hay falsedad, Liliana, porque lo estoy: mi cerebro arde y mi corazon está helado de terror. ¿Hareis esto por mí?

—Preferiria mas bien daros mi vida, dijo Liliana con dulzura.

—¡Oh! no digas eso, Liliana. No sabeis cuál es la trascedencia y gravedad de mi situacion. ¿Recordais las palabras de papá, que si alguna vez nos sorprendia culpable de algun engaño ó envueltas en algun clandestino asunto de amores y aun cuando se le destrozara el corazon al hacerlo, arrojaria léjos de sí á la culpable para no volver á verla jamás? Pensad querida mia, en lo que seria dejar á Earlescourt, verme privada de la magnificencia que tanto amo y arrastrar una vida miserable en los Olmos ¿Creeis que me fuera posible el irritado desdén de lord Earle y la dolorida sorpresa de lady Elena? Conociendo á nuestro padre como el conoceis vos, ¡imajinais que fuera posible me llegase á perdonar!

—Nó, contestó Liliana, con triste acento.

—Y no es eso todo, prosiguió Beatriz. Yo podia soportar la cólera, el desprecio y todo jénero de privaciones; pero, Liliana, si este miserable secreto llega á descubrirse, lord Airlie dejará para siempre de amarme. Podria él haberme perdonado si se lo hubiera dicho yo todo al principio; pero ahora no lo hará, estoy de ello segura. No lo hará, porque sabrá que le he mentido, que le he engañado, y yo no puedo perderle, no puedo vivir sin él. ¡Por el amor de nuestra madre, por el cariño que á mí me teneis, venid en mi auxilio, Liliana, haced por mí lo que os he pedido!

—Si lo hago, dijo Liliana, ello no servirá sino para daros unos cuantos dias mas de respiro: mas ello de nada servirá; porque él ha de volver aquí.

—Idearé medio de escapar en unos pocos dias contestó Beatriz con aire pensativo. Algo debe suceder, Liliana.

La fortuna no puede ser tan cruel conmigo, no puede robarme mi amor. Si no puedo librarme de ningun modo, tendré que huir. Preferia sufrir cualquier suplicio ántes que encontrarme entonces frente á lord Airlie ó á mi padre. Pero decidme que vendreis á mi auxilio, que lo haceis por amor á mí. No dejeis que yo pierda mi amor.

—Pues, bien, sí, lo haré dijo Liliana; ello está en pugna con mi buen sentido, con mis nociones de lo justo y lo conveniente, pero no puedo rehusaros nada. Veré á ese hombre y le daré vuestra carta. Pero Beatriz, dejaos persuadir, Vos no podreis libraros por ninguno de los medios que imajinais. Veo otro medio—porque huir es una necedad—sino decirselo todo á lord Earle y á vuestro amante; cualquiera cosa seria preferible á vivir como ahora, con una espada pendiente sobre vuestra cabeza. Decídselo todo á ellos y confiad en su bondad y sentimientos magnánimos; por lo ménos habrá entónces vuelto á vuestro espíritu la tranquilidad. Ellos impedirán que ese hombre siga molestándoos.

—No puedo, dijo la jóven alentando apenas. Liliana, no sabeis lo que para mí es lord Airlie. Jamás podria afrontar su cólera. Si alguna vez llegais vos á amar á un hombre me comprendereis mejor. El es para mí todo en el mundo. Creo que sufriria cualquier dolor; y aun la mujer ántes que verle volverme el rostro friamente.

Y soltándose de las manos de Liliana cayó al suelo anegada en un amor de apasionadas y amargas lágrimas; su hermana inclinando hácia ella pudo entonces escuchar las palabras lastimeras: «¡amor mio, amor mio! ¡Yo no puedo perder mi amor!»

Cesó por fin aquel apasionado llanto y se tranquilizó la espresion del altivo y triste rostro de Beatriz.

—Vos no podreis nunca imajinaros lo que he sufrido, Liliana, dijo con humildad Beatriz. Ved, mi orgullo se halla abatido; tan solo aquellos que hayan tenido un secreto que de dia en dia pareciera irles arrancando fragmento á fragmento el corazon y la vida podrian decir y comprender lo que yo he sufrido. Unos cuantos dias mas de agonia como esta y me habré visto libre para siempre de Hugo Ternely.

Su hermana trató de consolarla con palabras llenas de dulzura y cariño, pero parecia que para Beatriz no habia consuelo.

—El estará aquí á las nueve, exclamó la jóven y son ya las seis. Yo escribiré mi carta. El se hallará en la punta del parque. Yo me manejaré de modo que vos tengais tiempo. Dadle el billete que yo escribiré, habladle en mi nombre, decidle que estoy enferma y que no puedo verle. ¿Teneis miedo?

—Sí, contestó Liliana con dulzura; pero eso no importa. Debo pensar en vos y no en mí.

—No le temais á él, dijo Beatris. Pobre Hugo yo creo que le compadeceria sino le odiara. Liliana: os agradeceré cuando haya pasado para mí este periodo de agonia, no ahora.

Escribió unas cuantas palabras diciendo á Hugo en ellas que estaba enferma y no podia verle; que debia contentarse y esperar todavia un poco de tiempo.

Dió la carta á Liliana cuyo corazon se oprimió al reparar en el temblor de las manos y labios de Beatris.

—No os he pedido que me guardeis el secreto Liliana, dijo la jóven con aire melancólico.

—No hay necesidad, contestó sencillamente su hermana.

—

Sir Harry y lady Lawrence comieron ese dia en Earlescourt y eran cerca de las nueve cuando los caballeros, que no hicieron una muy larga sobremesa, se encaminaron al salon. La noche estaba un poco fria; un brillante fuego ardia en el hogar y las lámparas estaban encendidas. Sir Harry se hallaba empeñado en una partida de su favorito juego de ajedrez con lady Elena; lord Earle habia desafiado á lady Lawrence en una partida de *ecarté*. En cuanto á los jóvenes, se hallaban libres y por su cuenta.

Dentro de unos veinte años, dijo Lionel á Liliana, podremos buscar refugio en las cartas; al presente son preferibles la música y la luz de la luna. Pero, agregó, vos no me cantais nunca; venid al piano ahora.